



# COMISIÓN AGRARIA

Bienvenido Ramírez Tandazo  
PRESIDENTE



Área de Transcripciones

## CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

### COMISIÓN AGRARIA 5ª SESIÓN (Vespertina)

MARTES, 27 DE SETIEMBRE DE 2016  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR BIENVENIDO RAMÍREZ TANHAZO

—A las 14:46 h, se inicia la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, buenas tardes.

Habiéndose verificado el *quorum* reglamentario, al contar con la presencia de los señores congresistas Carlos Ticlla, Wilmer Aguilar, Luis Yika, Clayton Galván, Wulian Monterola, Elard Melgar, Benicio Ríos, Betty Gladys Ananculi, siendo aproximadamente las 14:46 h, del martes 27 de setiembre de 2016, se da inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Agraria.

Se hace constar la licencia de los señores congresistas Marco Arana, Horacio Zeballos Patrón y Yesenia Ponce.

#### DESPACHO

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, se ha remitido a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada que incluye la relación sumilla de los documentos recibidos y remitidos por la comisión.

Si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos, podrá solicitarlos a la secretaría de la comisión.

Se han recibido los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de Ley 273/2016, Ley de seguridad alimentaria y nutricional.

Proyecto de Ley 274/2016, Ley que modifica la Ley 30157 de las organizaciones de usuarios de agua.

Al respecto, se da por admitido los proyectos referidos que han elaborado los informes de admisibilidad y se están solicitando las opiniones correspondientes.

#### Informes

**El señor PRESIDENTE.**— Asimismo, debo informar que el Proyecto de Ley 016/2016 ha sido retirado por sus autores, conforme informa Oficialía Mayor del Congreso de la República.

Señores congresistas, informo que el día sábado 24 de setiembre se llevó a cabo la primer sesión audiencia pública en la ciudad de Tumbes. Agradezco y quedo comprometido con todos los congresistas, y estoy seguro que los que no pudieron estar nos acompañarán en las próximas convocatorias.

Asimismo, el domingo 23 de setiembre realizamos visitas de inspección a los lugares donde se realizaron trabajos para mitigar los efectos del fenómeno El Niño del Proyecto Especial

Puyango-Tumbes, encontrando presuntas irregularidades que deberán ser esclarecidas en la investigación propuesta en la moción aprobada en la cuarta sesión ordinaria.

Ahí tenemos un vídeo que vamos a pasar para que constaten y vean la realidad, el mal uso de los recursos económicos destinados al Proyecto Binacional Puyango-Tumbes.

—**Se proyecta vídeo.**

**El PERIODISTA.**— *Seguimos con más en Congreso Noticias.*

*Los integrantes de la Comisión Agraria viajaron hasta Tumbes, donde se reunieron con autoridades y ciudadanos de la región.*

*Durante su estadía los legisladores realizaron un recorrido por diversas obras de encauzamiento y, lamentablemente, constataron que varias han sido arrasadas por el río Tumbes.*

**El señor** .— *Y el muro no se lo lleva.*

**El señor** .— *¿Y qué pasó con el muro?*

**El señor** .— *El muro, vino una creciente y empezó a llevarlo.*

**El señor** .— *Erosionó.*

**El señor** .— *Por la suerte de nosotros que el río ya no siguió creciendo, si no termina con el muro.*

*Entonces, ¿qué pasa? Que esto [...] el resto de piedras iba a ir a los campos de cultivo.*

**El PERIODISTA.**— *Esta situación se repite en varios tramos del río Tumbes en las obras ejecutadas a inicio de año.*

*Durante el último período de emergencia han sido arrasadas. Millones de soles invertidos se han diluido entre las aguas.*

*El presidente de la Comisión Agraria, Bienvenido Ramírez, y el congresista Modesto Figueroa, realizaron una visita de trabajo el fin de semana y constataron que prácticamente la plata la tiraron al río.*

**El señor** .— *Presuntamente hay sobrevalorización de todo esto. Vamos a contratar peritos para que se encarguen de verificar verdaderamente si costó, si era verdaderamente lo que costaba y lo que plasmaban en los documentos. Se verán las fichas técnicas que se había elaborado para ello. Y, de acuerdo a eso, bueno, procederemos a hacer las denuncias correspondientes.*

**El señor** .— *Estamos viendo in situ los problemas que se han suscitado. Por ejemplo, por el estado de emergencia seguramente que han trabajado, pero me parece que es sobrevaluado la obra.*

*Nosotros no somos técnicos, pero vamos a llegar a la verdad, tenemos que llegar.*

**El PERIODISTA.**— *Ambos integrantes de la Comisión Agraria recorrieron varios tramos donde se ejecutaron obras, pero que en algunos casos ya no están.*

*Primero llegaron al puente Francos, luego a La Peña. También visitaron la zona de La Polvareda, El Renegal, donde trabajos de encauzamiento que llevaron a cabo meses atrás tampoco sirvieron.*

**El señor** .— *Ya se ha conformado una comisión investigadora de todo estas obras del fenómeno El Niño que han venido ocurriendo, y que presuntamente están sobrevalorizados. En la comisión ya se aprobó el día martes pasado, que estuvimos en sesión, y, consecuentemente, empezar a investigar todos los actos presuntamente que hubo de corrupción o no.*

**El PERIODISTA.**— *Los agricultores de la zona expresaron su preocupación a los congresistas, pues se sienten desprotegidos ante la próxima temporada de lluvias. Temen que sus cultivos sean arrasados.*

*Sin embargo, este no es el único problema. La contaminación del río es otra amenaza.*

**El señor** .— Y es por eso que agotaremos el diálogo y, de lo contrario, se hará una demanda internacional por la contaminación del río Tumbes que va y atenta contra la vida y la humanidad de las personas.

**El PERIODISTA.**— Otra amenaza al medio ambiente es el que los congresistas hallaron en este botadero clandestino de San Jacinto.

**El señor** .— Por eso vamos a hacer una denuncia correspondiente a la OEFA, que no sé qué ha pasado, que no ha constatado esto y no ha hecho la denuncia correspondiente, y vamos a sugerir la creación de una fiscalía del medio ambiente para que estas cosas no sucedan, porque esto es contaminación de la humanidad y afectaría la capa de Ozono.

**El señor** .— ¿A quién recaería la responsabilidad directamente?

**El señor** .— Sobre la autoridad máxima edil del distrito de San Jacinto, que es el alcalde, José Luis Cornejo Feijóo, un alcalde muy cuestionado en nuestro distrito de San Jacinto.

**El PERIODISTA.**— No fueron los únicos problemas encontrados en esta región fronteriza, los parlamentarios participaron el sábado en la sesión descentralizada de la Comisión Agraria y audiencia pública denominada "Desarrollo Agrario de Tumbes y el Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes". Participaron en su mayoría agricultores de toda la región y entre las demandas planteadas figura la reacción del Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria. La comisión aprobó un acuerdo.

**El señor** .— Quiero tomar un acuerdo, para que ellos se comprometan y respalden este proyecto de ley que he presentado. Es el proyecto de ley que establece un nuevo paso para acogerse a la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA), Ley 29264.

**El PERIODISTA.**— De esta manera los legisladores escucharon las demandas de la población y sus aportes, que servirán no solo para interceder ante el Ejecutivo, sino también para trabajarlas desde el propio Congreso.

A la sesión, presidida por el congresista Bienvenido Ramírez, asistieron los legisladores Modesto Figueroa, Carlos Ticlla, Wilmer Aguilar, Juan Carlos del Águila, Federico Pariona, Dalmiro Palomino, Juan Carlos Yuyes y Francisco Petrozzi.

—**Fin del vídeo.**

**El señor PRESIDENTE.**— Es un poco de la realidad de la corrupción que azota a mi región de Tumbes.

Informe que mediante el oficio 064-2016-2017 el oficial mayor del Congreso de la República, José Cevasco Piedra, señala que, por acuerdo del Consejo Directivo 2005, los miembros accesitarios de una comisión ordinaria no pueden conformar ni presidir grupos de trabajo en las comisiones ordinarias, porque su plena capacidad legal de actuación, voz y voto, no es permanente, sino eventual y/o esporádica, y solo opera cuando reemplaza por ausencia a un miembro titular, tal como lo establece el artículo 34 del Reglamento del Congreso.

Por consiguiente estamos repartiendo un nuevo cuadro de miembros de los grupos de trabajo.

El congresista Horacio Zeballos Patrón ha solicitado ser miembro del Grupo Problemática, Promoción y Desarrollo del Sector Forestal.

Asimismo, el congresista Sergio Dávila Vizcarra ha presentado su retiro del Grupo de Trabajo Financiamiento y Desarrollo Agropecuario.

En sus carpetas van a encontrar la nueva conformación de los grupos de trabajo.

¿Algún señor congresista que desea realizar algún informe? Tiene la palabra, congresista Wullian Monterola.

**El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).**— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio saludar a todos los colegas y a todos los presentes en la sala.

Para informar que el viernes 16 el viceministro y un equipo nuestro visitó el distrito de Santa Ana, en la provincia de Castrovirreyna. Ahí se habían cerrado las compuertas de dos lagunas

que abastecen al río Pisco. Unos días antes en la comisión habíamos advertido esto, por aviso del congresista Melgar.

Ahí, efectivamente, se comprobó que estas dos lagunas estaban cerradas las compuertas, y llegaron a un buen acuerdo, y ya en los días subsiguientes estas lagunas han sido nuevamente abiertas las compuertas, dándole el agua a Pisco, a toda la agricultura de Pisco y también para consumo humano. Estas dos lagunas son Agnococha y Pultocc.

Como comisión especializada queríamos pedir, señor presidente, que nos comuniquen por escrito el acuerdo que han llegado, porque sé que hay seis proyectos a favor de estas comunidades que han sido afectadas. Han sido afectadas con pérdida de animales, sus humedales, bofedales, prácticamente han sido también afectados, y creo que se han comprometido en hacerles seis represas o minirepresas.

Entonces, quisiéramos ese acuerdo que nos pase por escrito el ministro, el viceministro, señor presidente, por su intermedio.

Eso es para informarle.

Y, además, saludar la audiencia pública descentralizada que ha hecho usted en la ciudad de Tumbes, Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, que también lo trabajamos en la legislatura pasada, y creo que ha adicionado algunas cosas más, que son importantes, y he visto que hay convocatoria.

Hemos estado nosotros también preocupados del tema de la fiscalización con respecto a las empresas que ejecutaban la limpieza de los cauces. Había ferreterías, gente que no cumplía las condiciones de hacer este tipo de trabajos. Y en su momento oportuno dimos a conocer al exministro.

Sería bueno que se investigue profundamente, yo creo que se han formado las comisiones, y esto no debe quedar ahí, porque esto no solamente ha pasado en Tumbes. Ha pasado en Piura y en Lambayeque.

Eso es lo que quería informar, después creo que pasamos a Pedidos, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega.

A modo de comentario, se gastó 111 millones en la emergencia del fenómeno El Niño en la región Tumbes, que lo manejaba el Proyecto Puyango-Tumbes. Hay un estudio donde nos dice que el encauzamiento de todo el río Tumbes costaría 130 millones de soles, para 111 millones que se gastaron en la emergencia del fenómeno El Niño. Todos los años hay que hacer esto. Por eso que tenemos que terminar con la corrupción.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, presidente.

Felicitar a usted y al grupo de trabajo por la gran acogida que hubo en la localidad de Tumbes. Creo que asistimos 13 congresistas. Es histórica esta comisión porque nunca han asistido tantos miembros de una comisión a una sesión descentralizada. Y es la mejor manera de llegar directamente a la población, y que la población sepa que estamos cerca de ellos, y a la vez recibimos las denuncias de algunos funcionarios que pueden cometer actos de corrupción.

Quería acotar algo sobre lo que dijo el congresista Monterola, es cierto lo que pasó en el río Pisco, que nuestros hermanos de Huancavelica, en su desesperación porque se les estaba secando las lagunas, cerraron las compuertas. Han tenido animales muertos. Después hicimos las gestiones correspondientes, viajó una comisión del Ministerio de Agricultura, presidida por el viceministro, y se ha comprometido en hacer unas obras para nuestros hermanos de Huancavelica.

No quisiéramos que esto quede en el olvido, porque si no esto va a continuar. Pisco se ha visto perjudicado porque en realidad ha habido sequía de productos de maíz, algodón, y lo que siembran en Pisco. **(2)**

Además sabemos que se está planificando una represa en la localidad de Pisco para trasladar agua a las pampas de Villacurí, en Ica. Ya Pisco tiene problemas y generaría mayores

problemas. Hay que conversar eso con los señores del Ejecutivo, que muchas veces no salen y hacen los proyectos, que conozcan la realidad de cada región para que no haya este tipo de enfrentamientos entre los hermanos de diferentes regiones.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega.

Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Buenas tardes, presidente y colegas congresistas.

Yo quisiera primero felicitarlo por este evento. Creo que es importante estar *in situ*, recoger la problemática, evaluar, analizar. Eso tiene que ser nuestra política de esta comisión.

Yo he estado el día domingo en el Vraem con otro propósito, hemos estado tres congresistas, para ver más que todo el tema territorial. Y todos sabemos, señor presidente, cuando se habla del Vraem todos creemos que es narcoterrorismo, es problema social, y eso no es así.

En este evento en las localidades Natividad, Mantaro, Unión Asháninka, nos reunimos, ¿qué están clamando los campesinos, presidente? Ha habido de parte del Estado diferentes programas: Provraem, Agroideas, Agrorural, Procompite, Proyecto Palmito, piña, plátano. Ha habido bastante inversión de dinero, pero los campesinos se ven con la preocupación que ninguno de estos proyectos está dando resultados, solo es derroche de dinero.

Solicito, por su intermedio, presidente, que se pida un informe al Ministerio de Agricultura y a otros sectores para que nos informen cuánto realmente se ha invertido o se está invirtiendo en el Vraem.

En segundo lugar, presidente, sí me gustaría, y solicito, para que haya un evento de la Comisión Agraria en el Vraem. Es necesario, es urgente, presidente. Ahí vamos a ver, y los que no conocen vamos a conocer por primera vez probablemente, la potencialidad agraria y agropecuaria que tiene el Vraem.

Ese es el clamor de todos nuestros agricultores, que me han mandado esa encomienda a usted, para que pidamos el informe y luego estaríamos programando un evento en el Vraem.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, congresista Ríos, estaremos donde nos necesiten nuestros agricultores del Perú.

Tiene la palabra, congresista Betty Gladys Ananculi.

**La señora ANANCULI GÓMEZ (FP).**— Buenas tardes, presidente.

Saludar a mis colegas congresistas.

Y a la vez felicitarlo por esta sesión descentralizada, porque creo y considero que en todos los departamentos del Perú se deben realizar, porque de esta manera vamos nosotros a lograr conocer la problemática del agricultor en el lugar.

Señor presidente, quiero informarle que hoy día he estado reunido con los agricultores de la costa viendo la problemática del algodón tangüis. Dichos agricultores expresaron su preocupación y problemática lo que ocurre en la actividad económica del algodón, como la falta de crédito oportuno y de intereses blandos, la falta de recurso hídrico, ya que están siendo golpeados por sequías. Debemos implementar una política de subsidios a la producción algodонера, asegurando un precio piso referencial al costo de producción por hectárea.

Como se sabe, señor presidente, ese es un problema social que afecta aproximadamente a más de 50 000 agricultores de toda la costa central, que a la fecha no existe un planeamiento de resguardo, el desarrollo y la productividad de algodón. Es necesario articular con el Estado, asociaciones y cooperativas algodoneiras en el sector textil, a fin de salvaguardar la presencia de nuestro algodón.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra, congresista Clayton Flavio Galván Vento.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).—** Muchas gracias, presidente, colegas congresistas.

Buenas tardes con todos.

En primer lugar para felicitarlo, presidente, por la reunión descentralizada que han llevado a cabo en Tumbes y presentar mis dispensas toda vez que también soy partícipe de la Comisión de Defensa y no podía dejar de asistir a la ceremonia de aniversario; sin embargo, creo que somos un equipo de trabajo y vamos continuar con todo lo planificado.

Era para informar, presidente, particularmente como miembro de la comisión me sorprende que usted haya visto *in situ* lo que habíamos sospechado. Las inversiones que se han hecho con el barajo, la excusa, del fenómeno El Niño, el letrero es fenómeno El Niño, para de esta manera despilfarrar, y no solamente despilfarrar, sino adulterar las inversiones que se han desarrollado en limpieza de cauces, limpieza de alveolos, limpieza de riberas, lo cual causa indignación.

Yo he presentado una primera carta al ministro de Agricultura solicitando todo lo actuado frente a los procesos exonerados por el PSI, y han pasado 15 días, no me han atendido. He mandado una carta reiterativa y tampoco no me llega. Creo hay gato encerrado, y eso deberíamos que trabajar como Comisión Agraria.

Esperamos que nosotros no desmayemos, porque estos son recursos del Estado que deben ser bien utilizados. Y lo que ha pasado en Tumbes, presidente, es poco. Si nos vamos a Arequipa, a Piura y a otros departamentos, igual, la misma escala por botar una piedra han gastado un millón, por botar un metro cúbico de tierra han gastado un millón. Creo que eso no lo vamos a permitir.

Asimismo, también, dentro de lo que viene a ser la posición del representante de Agrobanco, he enviado un documento correspondiente pidiendo la cartera de morosidad de las inversiones que se han hecho a nivel de todo el Perú. Lamentablemente me han mandado en porcentajes, creo que esto es como una burla para nosotros. Y esperamos que el día de hoy como comisión tomemos en el asunto, y de esa manera se respete a esta comisión, a la cual nosotros representamos.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.—** Tiene la palabra el congresista Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).—** Con su venia, señor presidente, primero felicitar por el trabajo descentralizado que se ha hecho en la ciudad de Tumbes. En realidad, ha habido buena convocatoria. Los amigos agricultores han expresado su problemática de dicho sector, y pienso que ha sido positivo este tipo de evento, sobre todo que ha habido una buena convocatoria de colegas congresistas.

Asimismo, señor presidente, quiero informarle que a través de mi despacho ha llegado una denuncia de un grupo de agricultores del distrito de Guadalupito, que pertenece a la provincia de Virú, en la cual manifiestan los agricultores afectados por un trabajo de Vía de Evitamiento de Chimbote, en la cual exigen que se respete el primer proyecto de la autopista Panamericana, en donde el derecho de vía ya estaba aprobado, en base al cual se aprobó el estudio definitivo de ingeniería y el estudio de impacto ambiental de la construcción de la segunda calzada de la Panamericana Norte.

Dicho sea de paso los agricultores afectados por el primer proyecto están ultimando la etapa del trato directo a puertas de la tasación de sus bienes y del respectivo cobro; sin embargo, bajo la presión política, el 22 de julio del presente año, vísperas de la salida del gobierno anterior, el expresidente de la República firma la adenda del contrato donde se establece la construcción de la Vía de Evitamiento de Chimbote, es la vía Vial n.º 4, el cual a la fecha el proyecto solo está aprobado a nivel de perfil, no cuenta con el estudio definitivo de ingeniería, no cuenta con el estudio de impacto ambiental. Y, hasta donde se conoce, la Vía de Evitamiento de Chimbote no ha sido aprobada con resolución ministerial como derecho de vía.

Inclusive el director de este proyecto, un funcionario, el señor Walter Anaya Calderón, encargado de la vía Vial n.º 4, de la Dirección General de Concesiones, pretende ejecutarlo sin considerar la magnitud de agricultores afectados. Teniendo en cuenta, además, que Guadalupito es un valle agrícola pequeño, por lo tanto, la economía del distrito gira alrededor de un alto porcentaje en torno a la agricultura. Todos los agricultores cuentan con un título de

propiedad, estos están dispuestos a dialogar, y lo que menos quieren es ocasionar un conflicto social.

Por lo tanto, señor presidente, dejo en autos la problemática de este distrito y en la sección Pedidos haré mi pedido correspondiente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— ¿Algún otro congresista que desee tomar la palabra? Pasamos a la sección Pedidos.

### **Pedidos**

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, pueden formular sus pedidos verbales.

Tiene la palabra el congresista Wuilian Monterola.

**El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).**— Muchas gracias, presidente.

Para reiterar el pedido que le hicimos en la inauguración de la comisión, para hacer una audiencia descentralizada en la región Huancavelica. Espero que lo programe, señor presidente, ya que Huancavelica cuenta con enormes recursos hídricos, 31 lagunas, tres cordilleras, y abastecemos en energía eléctrica en estos momentos a 36.2% del país. El movimiento económico a través de las empresas que usan energía es importante y vamos a inaugurar pronto la cuarta etapa de cerro El Águila y vamos a pasar a cerca de 45%, y es importante que conozcan las necesidades que tiene Huancavelica, ya que el ministro en su exposición no ha informado ningún proyecto para Huancavelica. Y si es que no se hacen pronto las obras en Huancavelica, Ica, Chincha, Pisco, sufrirán el estrés hídrico, como ya están empezando a sufrir. Yo creo que es urgente que abordemos este tema.

Asimismo, solicitarle se priorice el Proyecto de Ley 189, Ley de patrimonio natural y patrimonio genético del Perú, que propone declarar como patrimonio natural y patrimonio genético del Perú a los cultivos, crianzas silvestres usufructuadas con énfasis en parientes silvestres de las especies cultivadas y razas, todas ellas de procedencia nativa o naturalizada que se han diversificado en el país así como los genéticamente desarrollados, y establecer los mecanismos para su conservación, protección e investigación, registro, difusión y promoción y también patente. Creo que se va a realizar un foro en este sentido para enriquecer un poco más el proyecto.

Asimismo, el Proyecto de Ley 273, Ley de seguridad alimentaria. Ese proyecto también está en su despacho, señor presidente. Al respecto, sé que me va a responder. Se ha solicitado los informes de los sectores correspondientes. Esos informes son favorables.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Edyson Humberto Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Buenas tardes a todos los colegas, señor presidente.

Y aunándome a la felicitación de la reunión que se tuvo en Tumbes por parte de la comisión, lo felicito, porque creo que estamos haciendo política agraria de verdad al acercarnos a los productores, a los trabajadores. Eso es por un lado.

Por otro lado, hacer mi pedido, señor presidente, sobre lo que se ha venido discutiendo antes y lo que acaba de plantear el congresista Benicio Ríos. Nosotros hemos tenido reuniones con los agricultores del Vraem, los agricultores coccaleros, justo en la semana, por es que no pude viajar, y por eso me disculpo también por no haber estado ahí. Hemos tenido reuniones con los agricultores coccaleros del Vraem y tenemos un serio problema en el tema de los recursos que se han invertido, tanto por Provraem como de los proyectos de impacto rápido en Devida. Además, es lo que tenemos información, la política de reordenamiento que ha hecho el Ministerio de Agricultura con respecto al Vraem, lo que es el Codevraem.

El pedido viene, señor presidente, de que necesitamos con urgencia tener una reunión descentralizada en el Vraem para poder tocar este tema, precisamente que es muy candente, teniendo en consideración que los agricultores se están organizando para un posible paro, donde nosotros tenemos necesariamente que ir y recoger esas demandas, porque los paros y los conflictos sociales que se dan en torno al tema ambiental, en torno al tema productivo,

económico, se dan precisamente cuando el Estado y uno de los poderes del Estado, como somos nosotros, no estamos nos estamos haciendo presente en el escenario.

La petición, señor presidente, es que hagamos esa sesión descentralizada para escuchar a los productores en el Vraem en el más breve plazo.

Esa es la petición que tenemos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, congresista.

Damos la bienvenida a los congresistas Mártires Lizama, Maritza García, Figueroa, Clemente Flores y Pariona. **(3)**

Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias, presidente.

Yo respaldo lo que ha pedido el colega congresista del Vraem, yo creo que es importante. Antes que los productores se levanten, es mejor estar ahí.

Ya estuvo programado para el mes de octubre en Cusco. Quisiera que se ratifique ese evento descentralizado para que de una vez se cronogramen las actividades, y de esta manera sea exitoso este evento. Nosotros solamente estamos respetando el cronograma que nos ha informado en la primera sesión ordinaria.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Señor presidente, expresar mi saludo a usted y también a los colegas congresistas; y, por su intermedio, a ustedes hermanos y compañeros de regiones que hoy nos visitan. Bienvenidos ustedes a esta parte del Congreso, que también es suyo, para poder escuchar y también recibir las opiniones, sugerencias, por parte de ustedes.

La reunión que hemos tenido en Tumbes ha sido una reunión de trascendental importancia, porque hemos podido reunirnos de cerca con los pobladores, con las autoridades, de tal manera que el informe que hemos visto y hemos recibido es producto de esas reuniones concertadas y de cara al pueblo. Y eso es lo ideal.

Esperamos que este tipo de reuniones se sigan dando, van a ser reuniones muy provechosas, y podamos también ir evaluando las cosas que vamos haciendo en cada región de este tipo de reuniones.

Nada más para sugerir a usted, señor presidente, que la reunión que se había confirmado en Cajamarca, en la cual ya hemos tenido en la mañana una comisión de autoridades, representantes de Cajamarca están pendientes, se haga el día sábado en Cutervo y el día domingo en Chota, son dos provincias cercanas, y con una producción importante en el sector agropecuario. Entonces, para confirmar eso.

Por otro lado, el día de hoy vamos a tener también la presencia de Agrobanco, esperando que también ahí responda inquietudes de productores y agricultores que tenemos en las regiones, y en su momento lo vamos a hacer.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista Wilmer Aguilar.

Tiene la palabra, congresista Pariona.

**El señor PARIONA GALINDO (FP).**— Muchas gracias, presidente.

Un saludo a los colegas de esta comisión y a todos los presentes.

Primero, sé que ya han manifestado mis colegas, quiero iniciar resaltando su convocatoria como presidente de la comisión en la región Tumbes. Estuvimos por primera vez, yo estuve cinco años en esta comisión y nunca tuve la oportunidad de ver a más de 10 congresistas en una sesión descentralizada. Eso es digno de resaltar y saludar a los congresistas. Yo estoy



seguro que la población es el que se va a sentir muy contenta. Los agricultores se sienten indignados porque no hay presencia del Congreso, de los mismos funcionarios del Ejecutivo.

Yo quiero justamente hacer un pedido, presidente, que por intermedio de esta comisión, que usted preside, es que los funcionarios del Ejecutivo, principalmente en el tema de prevención, porque aquí, cuando hay un problema en el sector agrario, lo único que hacen los dirigentes es tratar de organizarse para salir a protestar, pero esto es ya en la impotencia que tiene el agricultor. Eso es comprensible. Pero también eso se presta que en un momento eso se radicaliza.

¿Qué es lo que pido? Es que la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, que está en la PCM, haga el trabajo preventivo, no espere que salgan a las calles. Por ejemplo, esta semana, el 30, yo estoy haciendo una audiencia pública con los congresistas de mi región Junín en la provincia de Chanchamayo; y el 5 de octubre, que es la semana de representación, en la provincia de Satipo, porque hay un desorden dirigencial. Al ministro le decimos: vienen diferentes dirigentes, no sabemos a quién recibir, y queremos ir y escuchar a los agricultores.

Primero, en la audiencia primero escuchar y conversar con la población todos sus problemas. Y el segundo tema es consultarle a ellos cómo están, quién es el representante, con quién trabajamos. En todo caso, que ellos elijan delante de todos y nosotros podemos dar fe y respaldar a esos dirigentes para trabajar en forma coordinada.

Pero yo lo que pido, por intermedio de esta comisión, porque el pueblo es sensible en esa parte del sector agrario, es que esas oficinas principales que se encargan de buscar el diálogo tienen que estar previamente —ya he cursado las invitaciones—, también la Defensoría del Pueblo. Por su intermedio, hay que hacer esa exhortación al Ejecutivo para que esté en esos momentos difíciles.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Es así, colega, verdaderamente ha sido un éxito. Y, como dijimos al comienzo, esta comisión será una comisión de campo, estaremos en contacto permanente y directo con los agricultores para que la imagen del Congreso empiece a cambiar a partir de esta legislatura, donde tengamos contacto con el pueblo, porque es el pueblo quien no ha elegido.

Tiene la palabra el congresista Mártires Lizana.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Buenas tardes, presidente.

Por su intermedio saludar a todos los colegas.

Primero para felicitarlo por la convocatoria que ha tenido, que nos comentan, y disculparme también y por la dispensa que le pedí antes de organizar la reunión, tenía un compromiso en Huarmaca, Huancabamba, y no he podido asistir. Apoyar en lo que usted ha propuesto.

Y quisiera pedir que también le echemos una mirada a la pequeña agricultura, a la agricultura de poca escala, de supervivencia, de la población. Eso, absolutamente, nada, estamos caminando, nos felicitamos por la primera convocatoria que ha habido; pero las felicitaciones llegarán del pueblo si es que esto es productivo. Hay que echarle una mirada en todos los sentidos. Pero la pequeña agricultura no lo estamos tocando, en realidad. Esa es la más difícil.

Lógicamente que hemos escuchado los programas de gobierno que está en esa mirada, pero no nos hemos profundizado, y sería bueno, a través de nuestros asesores que tenemos en nuestro grupo de trabajo, echarle un verdadero ojo a esta necesidad nacional, porque usted sabrá, señor presidente, estimados colegas, que hay un gran porcentaje en la zona rural que realmente no tiene apoyo.

Por eso le vamos a pedir a usted que cuando vayamos a las zonas rurales, como ha pedido el colega, a Huancavelica, a la zona alta de Piura, Cajamarca, al Vraem, que ha pedido nuestro colega, no solamente ir a escucharlos, sino a llevarle también soluciones realmente a ese pequeño agricultor.

Usted siempre ha tenido un discurso que viene de padres agricultores, y yo creo que no solamente es bueno ir a escucharlos, sino llevarle propuestas.

Gracias, señor presidente. Parece que no me quiere escuchar.

**El señor PRESIDENTE.**— Pide una interrupción el congresista Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Presidente, le felicito al colega congresista, yo creo que la pequeña agricultura está inmersa a lo largo y ancho del país. Me gustaría que en nuestra agenda no perdamos de vista, particularmente represento al Cusco, y siempre habíamos manifestado que la pequeña agricultura es seguridad alimentaria, es la actividad económica, principalmente en toda la zona andina.

En ese sentido, creo que tiene que haber una posición clara de parte de la comisión, cómo nosotros planteamos para reactivar el agro andino-amazónico, pensando justamente en la pequeña agricultura.

En algún momento decíamos, presidente, que la agroexportación ya tiene su mercado, que está muy bien, pero la pequeña agricultura es la agricultura que alimenta al pueblo, es la que llena la olla de la alimentación diaria. En ese sentido, no perdamos de vista.

Por eso, justamente, cuando pedimos estas reuniones descentralizadas vamos a estar de cerca con ese hombre y mujer que hace la agricultura familiar, la pequeña agricultura, que es base fundamental de la seguridad alimentaria.

Muchas gracias.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Para terminar, presidente, dos cosas fundamentales.

Siempre la agricultura del campesino, a pesar de su pobreza, es el que más ha subvencionado a los de la ciudad, ¿por qué? Porque vende su producto al precio que pueda. Si por un sol puede vender 10 paltas, lo vende. Si 10 naranjas lo puede vender por un sol, lo hace.

Esta pequeña agricultura, que ni siquiera tiene quien le preste, ni siquiera tiene el apoyo del Estado en todos los niveles, y esto es lo primero que tenemos que hacer, aparte de las preocupaciones que todos tenemos; pero creo que vale meterle un ojo y de manera rápida porque para eso hemos sido elegidos.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Queridos colegas, Mártires Lizana, Benicio Ríos, para aclararles lo que han expuestos ustedes dos.

El propósito de estas sesiones descentralizadas es tener contacto directo con el pequeño agricultor. Y en esa sesión hubo pequeños agricultores, porque yo vivo en el campo, y esa gente del campo fue la que vino a la sesión descentralizada.

El gran agricultor es aquel que puede pagar un avión o un micro y venir acá a Lima y pedirnos intervención; pero el pequeño agricultor que tiene una parcela, que tiene media hectárea, una hectárea, no puede viajar hasta acá.

Por eso, el propósito, y darle gracias a nuestra presidenta del Congreso, que nos da las facilidades para hacer esas sesiones descentralizadas, que es bueno, para tener contacto con el pequeño agricultor. Y el objetivo de estas sesiones descentralizadas es tener contacto directo con el pequeño agricultor, aquel que no puede pagar un micro ni un avión para llegar hasta Lima.

Muchas gracias, queridos compañeros congresistas.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Sí, presidente, todos estamos de acuerdo en eso, pero justamente mi preocupación viene en lo que manifesté hace dos sesiones atrás, nosotros empezamos a este ritmo, sabemos lo que está pasando la pequeña agricultura. Inclusive los agroexportadores tienen el *drawback* de devolución; mientras que el pequeño agricultor se rompe el alma trabajando día y noche, y siempre va estar pobre, siempre va a estar esperando, y nunca llega el apoyo del gobierno. Y no digo de este gobierno, sino son todos los gobiernos sucesivos.

Las grandes empresas ya no necesitan apoyo del gobierno. Tenemos que luchar para que Senasa no esté pegada a AGAP, que es la Asociación de Gremios Productores y Agroexportadores, sino mire al pequeño agricultor y logre que ponga sus productos en el extranjero.

Además, presidente, mi preocupación es que nuestra legislatura termina el próximo julio y nuevamente queda en el abandono esto.

Pedir, presidente, insistir nuevamente, en que veamos la posibilidad de que no se remueva la Comisión Agraria, que roten los mismos para seguir, porque ya tomamos el toro por las astas. Es la mejor manera de conducir y la única manera de apoyar al pequeño agricultor.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Elard Melgar.

Tiene la palabra el congresista Luis Alberto Yika García.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Con su venia, señor presidente, tengo varios pedidos, y quiero trasladar la denuncia llegada a mi despacho por los agricultores de Guadalupito, para que a través de la Comisión Agraria pasemos a la Comisión de Transportes para que vea este problema.

Asimismo, solicito que el Proyecto de Ley 0182-2016 que propone la Ley de liquidación y saneamiento definitivo de la deuda derivada de los bonos utilizados en el Programa de Rescate Financiero Agropecuario se agende para su debate a la brevedad posible en la Comisión Agraria, señor presidente.

Por lo tanto, reitero darle prioridad a este proyecto, ya que los remates de las unidades agropecuarias están a punto de ser ejecutados.

Asimismo, señor presidente, solicitarle que a través de su despacho emita una carta al señor ministro para que corte las notificaciones de las diferentes entidades financieras. Ya están a punto de ser rematadas las tierras y ojalá que nuestro amigo que va a venir a exponer el tema financiero de Agrobanco nos dé una explicación sobre ese tema.

Asimismo, señor presidente, al señor Florentino Dios, a través de nuestro colega Arana, se le ofició para que tuviera presente acá en esta sesión, sin embargo ha tenido el atrevimiento de manifestar, y le ha enviado una carta a esta comisión, indicando que ya no es funcionario. Pero aun así recalco, por lo hice la sesión anterior, este señor nos ha remitido varias cartas notariales a varios congresistas por cumplir con nuestras funciones de fiscalización. Es necesario que se indique al Ministerio de Economía para que nos informe si a través de su ministerio está considerado este señor en el Fondo de Apoyo Gerencial.

Asimismo, notificar al ministro de Agricultura, que nos dé por escrito, **(4)** si realmente trabaja o no en el ministerio, como asesor externo, como asesor interno, o como funcionario de dicho ministerio.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega congresista Yika.

Tiene la palabra, colega Clemente Flores.

**El señor FLORES VILCHEZ (PPK).**— Creo que por fin acá en la comisión, pone usted la palabra, que no pudimos tenerlo en Tumbes.

Gracias presidente y felicitar por la gestión, el trabajo que hizo en Tumbes, espero que se dé en las otras regiones que también están esperando nuestros hermanos campesinos, la política estar de cerca con nuestros hermanos del campo el día a día.

Nosotros estamos acá creo para ver, lo hemos dicho en un inicio, políticas de Estado y sobre todo el tema de la agricultura, el tiempo nos está ganando entonces creo que tenemos que ir avanzando en temas hechos concretos de nuestras propuestas, para ya ir viendo en el tema en el marco legal.

Y por otro lado presidente, por su intermedio, quiero pedir acá a todos nuestros congresistas para pedir la invitación a los dirigentes campesinos de Olmos en Lambayeque.

Presidente, para que pueda tomar en cuenta en la comunidad campesina de Olmos, de las 43 500 hectáreas del proyecto de irrigación, se partieron en dos 38 500 hectáreas, le vendieron a las empresas privadas y 5500 hectáreas quedaron para los hermanos campesinos, los dueños de las tierras de Olmos, quienes ellos cedieron las tierras para este proyecto.

Pero a la fecha no les han dado el agua a los campesinos, entonces se está gestando una marcha y un paro en Olmos, en protesta y creo que esa protesta es un reclamo justo del pueblo, porque no es posible que en su propia casa estén sembrando, cosechando y ellos no tengan ningún beneficio alguno.

Entonces, creo que ahí es invitarlos a los dirigentes de la comunidad campesina de Olmos que puedan explicarnos y a la vez en su momento ver con el ministro de Agricultura también, para que tenga la respuesta a la problemática y darle una solución, lo que están esperando los hermanos campesinos de Olmos.

Eso es mi pedido presidente, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, congresista Clemente.

Tiene la palabra, el colega Carlos Ticlla Rafael.

**El señor TICLLA RAFAEL (FP).**— Buenas tardes presidente, gracias.

Deseo integrar el Grupo de Trabajo Financiamiento, Seguro Integral y Desarrollo del Sector Agropecuario, en el cual falta un miembro, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Okey congresista, Carlos Ticlla.

Tiene la palabra, el colega Wilmer Aguilar.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Presidente una sugerencia.

En Tumbes y creo que en la mayor parte de reuniones que se ha tenido estos días de comisiones, si bien es cierto la función principal de los congresistas es poder fiscalizar, legislar y también representar es que nos hemos dado cuenta perfectamente que hay compromisos y decisiones que son técnicas y compete al Ejecutivo.

Y por lo tanto una sugerencia importante es que nos deben acompañar los ministros al menos, para asumir los compromisos de las conclusiones que en ese momento de la reunión descentralizada se toman y se acuerdan, porque cuando regresen los congresistas nuevamente a las regiones piden explicación de las conclusiones que en esas reuniones ahí se asumen.

Y por lo tanto, es también obligación nuestra poder explicar a la población con claridad cuál es el rol de un congresista, pero cuál es el rol también de un presidente, de un gobernador regional y de un alcalde, para que cada uno de acuerdo al espacio que nos toca respondamos y demos explicación a la población.

Esa sería una sugerencia y un pedido, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, es aceptable su pedido colega, es importante que el pueblo sepa cual es la función del Legislativo y del Ejecutivo.

Nosotros desde el Legislativo, estaremos teniendo presencia con el pueblo, siempre desde esta Comisión Agraria.

Bueno, no habiendo ningún otro colega querer participar, vamos a pasar a la estación de Orden del Día.

## **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Sí, tiene la palabra, congresista Clemente.

**El señor FLORES VILCHEZ (PPK).**— Yo quiero que ustedes sean conscientes cada uno de los congresistas de esta comisión, el Presidente Pedro Pablo Kuczynski tiene un compromiso de realmente hacer un cambio de la agricultura en el país, lo ha dicho en múltiples entrevistas, en múltiples mensajes que ha ido a visitar a las regiones.

Lo que nosotros tenemos que hacer congresistas es acompañar la política del presidente, para que realmente llegue a solucionar los problemas de fondo, de nuestros hermanos campesinos.

Y con el tema del ministro, que nos puedan acompañar algunas comisiones, creo que se puede hacer las coordinaciones, probablemente no a todas porque ellos tienen su propia agenda, pero en algunas podrían acompañarnos él, y en otras probablemente de repente algunos otros funcionarios o un viceministro.

Interesante la intervención de nuestro congresista Wilmer.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, colega Clemente para aclararle.

El ministro de Agricultura fue invitado hace 20 día atrás, en forma escrita y en forma verbal, su presencia en la primera sesión descentralizada en la frontera del Ecuador con Tumbes, queda aclarado colega.

Como primer punto tenemos el informe del señor Julio Dietz Acosta, Gerente General del Agrobanco, quién viene acompañado del señor Jorge Alvarado, Gerente de Riesgos, César Chiappe, Gerente Adjunto de Desarrollo; Nilton Gerente Adjunto de Finanzas.

Nuestro invitado va exponer respecto a los siguientes temas: Situación actual y propuestas con respecto a la reestructuración de la deuda agraria.

El país agrícola, los campesinos y los agricultores estarán pendientes de este informe; de la situación actual y propuesta con respecto al Rescate Financiero Agrario; situación actual del Banco, grado de morosidad y tasas de interés y situación de los préstamos al Programa Pro Quinoa, alternativas de solución, con lineamientos de gestión.

Tiene la palabra, el señor Julio Dietz Acosta, Gerente General del Agrobanco.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.**- Muy buenas tardes, señor presidente y a través suyo el cordial saludo a todos los ilustres congresistas que integran la Comisión Agraria del Congreso.

Agradecer la invitación y paso seguido a explicar un poco, cuáles son los temas que venimos a presentar.

El primer tema de agenda hablamos de la situación del PREDA.

Bueno, siguiente.

Bueno, el fondo PREDA, hoy por hoy, no tiene mayor acción más que la recuperación de los créditos colocados, se recordará que el Fondo PREDA, se destinaron 50 millones del MEF, para que sean administrados y gestionados por Agrobanco y la función era atender a los pequeños y medianos productores que habían sido afectados por el Fenómeno El Niño, de los años 2007-2008.

De ese fondo cincuenta millones el banco ha gestionado 28,9 millones que beneficia a 5340 productores que han sido condonados, vale decir la condonación correspondía a todo el tramo, al primer tramo que la deuda que había contraído con cualquier entidad financiera del sistema financiero hasta por diez mil soles.

El saldo y siempre y cuando sea hasta treinta y cinco mil como tope máximo el saldo era refinanciado a cinco años con cuotas iguales anuales y a tasa interés 0%. El límite que tenía para atender también de acuerdo a la normativa que en ese momento tuvo vigencia o que tiene vigencia era de 45 000 soles.

Si un productor tenía hasta 45 000 soles, lo que se le hacía era una refinanciación con condonación, sino una refinanciación hasta por cinco años a tasa del 0% con cuotas anuales, eso es lo que se ha atendido de los 28,9 millones que se han condonados también se han refinanciado 9,8 millones, esto en 1113 créditos que han sido refinanciados, de estos 9,8 millones; al día de hoy se ha recuperado, se ha obtenido el repago del 70% de esta cartera, vale decir un promedio de 6,5 millones de soles, el saldo de tres millones se sigue gestionando a través justamente de los recursos del banco asignados para gestionar esta cartera.

Sobre ello, se han tenido comisiones por los gastos administrativos de toda la gestión, recordemos que llevamos más de cinco años gestionando esta cartera, tenemos 4,5 millones y también dentro de estos cincuenta millones se han destinado 6,8 millones para todo lo que ha sido la asesoría técnica a través de gestores que han ido a cada una de las zonas donde estaban estos clientes para irlos justamente asesorando en temas de manejo técnico de los cultivos.

Este programa tiene fecha de vencimiento diciembre de este año, pero dentro de todas las operaciones que hemos atendido tenemos cronogramas que tienen vencimiento hasta junio del

2017, por lo tanto las próximas gestiones que se están haciendo ante el MEF, es que se nos conceda una prórroga al convenio por lo menos hasta el cierre de diciembre del 2017, justamente para dar atención a todos los cronogramas que tienen la última cuota de pago sobre el primer semestre del próximo año.

Sobre ello, recordar y mencionar también que en la gestión de recuperación de todos los beneficiarios de PREDA, no se ha tomado ninguna acción de ejecución de garantías, vale decir ningún remate, ninguna acción judicial. Esto un poco a lo que corresponde al PREDA.

Recordar que en el tema del PREDA, el banco es un ejecutor, o vale decir administrador de los recursos que destinó el Estado, el gobierno a través de esa directiva específica, el banco no es decisor ni de los montos, ni las acciones que podrían conllevar a una nueva porque se han recibido algunas noticias, algunas iniciativas de generar algún nuevo Programa PREDA, pero ahí el banco solamente es ejecutor, por favor, eso para que lo tengamos en la valoración de cuales son el actuar de Agrobanco para con relación a estos programas.

En el segundo punto hablamos del RFA, el Rescate Financiero Agrario, ahí también mencionar que se lanza sobre el año 2000, pero esto lo lanza el Estado a través de la Corporación Financiera de Desarrollo, Cofide y se da justamente también para dar una atención a una serie de productores que alguien haya tenido algún tipo de incidencia por los fenómenos climáticos.

Aquí Agrobanco y aquí tenemos que ser bastantes explícitos en decir que Agrobanco no tiene operaciones de RFA, es claro sí, que el RFA, como era de Cofide, y Cofide actuaba como banco de segundo piso, indicó a las diferentes instituciones financieras para que se acogieron a este tipo de mecanismo, a este tipo de dispositivo y es posible que muchas instituciones financieras que se acogieron a este tipo de mecanismo, hoy por hoy, porque sí tenemos noticias hoy por hoy sí tengan algunas acciones judiciales.

Pero nuevamente Agrobanco, no tiene una sola operación de RFA.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Una interferencia señor presidente, interrupción.

**El señor PRESIDENTE.**— Se le cede la interrupción al congresista Yika.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.**- Si por supuesto.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— A través suyo señor presidente.

En realidad lo que está exponiendo usted, amigo es solamente separar las responsabilidad como Agrobanco, pero en el momento que usted le indicó y conversó con las financieras para que puedan apoyar a nuestros agricultores, o sea, hubo algún tipo de convenio, o solamente fue algo verbal, nada más.

Por qué le digo esto, porque Agrobanco a pesar de tener unos intereses fuertes del 22. y pico de por ciento, dentro de nuestros agricultores, usted manifiesta que tiene informaciones que algunas financieras están expropiando algunos terrenos de nuestros agricultores, ustedes han hecho algo para poder interferir ese tipo de acciones, porque si usted es parte del Ministerio de Agricultura, entonces debemos salvaguardar el tema de la responsabilidad de nuestras tierras de los agricultores, porque nos vamos a quedar sin agricultores y nos vamos a quedar **(5)** sin tierras ni cultivo.

Entonces, yo le pregunto, señor presidente de Agrobanco, qué acciones está tomando usted para evitar este tipo de cosas a pesar de que manifiesta que no es su responsabilidad el tema de crédito a diferentes tipo de agricultores.

Yo, me gustaría señor presidente, invitar a algunos de los deudores, creo que encuentra uno ahí para que exponga el problema directo hacia la problemática de hace muchos años.

No sé si con su venia señor presidente, nos pueda dar la oportunidad de invitar a alguien acá. Sí.

**El señor PRESIDENTE.**— Señor congresista Yika...

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— No, le pido esto porque estamos en la etapa de Agrobanco y la etapa financiera en la cual el señor ha manifestado de que no tiene responsabilidad, con las entidades financieras que están expropiando este tipo de terreno, ¿no?

**El señor PRESIDENTE.**— Bien congresista vamos a dejarlo que termine y después van a tener la palabra, queridos colegas.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.**- Muchas gracias, señor presidente.

Lo que nosotros comentamos es que cada institución financiera maneja su portafolio, bajo su entera gestión, en función a las políticas que cada institución decida aplicar sobre determinados segmentos de negocio, lo que yo les estoy mencionado aquí es que como RFA, Agrobanco no tiene una sola operación, eso es lo que quería comentar.

Bien, el tercer punto de la agenda es también qué participación ha tenido Agrobanco en el Programa Pro Quinua, y también aquí tengo que comentar que Agrobanco no ha participado en financiamiento al Programa Pro Quinua, nosotros no tenemos colocaciones directas hacia el Programa de Pro Quinua.

En lo que...

**El señor** .- Interrupción, por favor señor Julio.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.**- Sí por supuesto.

**El señor** .- Discúlpame con el respeto que se merece, nosotros hemos tenido una reunión con los productores de quinua aquí en esta comisión y son los mismos productores que han informado de que prácticamente están a punto de perder su terreno por los embargos, por parte de Agrobanco, la verdad, discúlpeme, por eso le decía algo que no sé si el día de hoy, también habrá productores de quinua para que puedan esclarecer el tema; quisiéramos que nos ayude por favor señor Gerente General de Agrobanco, de darnos un informe un función a la verdad porque queremos ayudarle.

Si usted, no es explicito, si usted no nos da la información real de Agrobanco, prácticamente pues hoy día vamos a salir tristes o vamos a salir felices y eso no nos gustaría, la verdad no nos gustaría.

Porque ahorita van a llegar los productores de quinua y nos van a decir sí señor yo le debo tal, entonces ahora usted, dice que a nadie ha dado préstamos entonces, quién está mal aquí.

Disculpe, presidente.

Gracias.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.**- Señor presidente, por su intermedio, agradezco la pregunta.

Tenía entendido porque cuando nos llegó la esquila de puntos a sustentar en esta comisión, hablaban de préstamos al Programa Pro Quinua y nosotros no tenemos préstamos al Programa Pro Quinua, nosotros que tenemos cartera financiada a productores de quinua, como tenemos a productores de algodón, de uva, de caña, en fin de palma aceitera, de todos los segmentos en los que atendemos, pues ahí sí tenemos claramente financiamiento, yo lo que estaba contestando explícitamente con lo que se había, se nos había solicitado a nivel de la agenda.

En todo caso pido las disculpas del caso si es que no entendí que se tenía que también hablar sobre los casos de productores de quinua, pero igual estaremos atentos a responder a ese requerimiento cuando venga la estación de preguntas.

En todo caso reafirmo que a nivel del Programa Pro Quinua, nosotros no tenemos operaciones, que tenemos financiamiento a productores que están en quinua, que están tanto en la costa, como las zonas altos andinas, por supuesto que tenemos en muchos casos.

Bien, siguiendo con el tema de la agenda, un poco explicar, contarles, comentarles un poco lo que es Agrobanco, dado que es el punto entiendo yo es el que más detalle hemos preparado para poder comentar.

Primero Agrobanco por ahí se mencionaba que es una empresas del Ministerio de Agricultura, en realidad Agrobanco forma parte del Fonafe, que es parte de la actividad empresarial del

Estado que está adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, el 100% de las acciones de Agrobanco corresponden a Fonafe.

De la estructura que tiene Agrobanco para el nombramiento de su directorio, se tienen tres representantes que nombra el Ministerio de Agricultura y dos representantes que nombra el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo tanto nuestro directorio está conformado por cinco integrantes de los cuales tres vienen del Ministerio de Agricultura como representantes y dos vienen del Ministerio de Economía y Finanzas, quien funge de presidente es uno de los representantes del Ministerio de Agricultura, así es la estructura que tiene Agrobanco.

También comentarles que Agrobanco hoy por hoy, es un banco supervisado por la Superintendencia de Banca y Seguros, calificado en niveles de riesgo por clasificadoras nacionales, tanto como apoyo, equilibrio y por internacionales, como Estándar Ampurs y Fitch Rating, esto lo hacemos justamente porque interactuamos en los mercados financieros tanto locales, como internacionales y desde el año pasado estamos también interactuando en el mercado de valores habiendo hecho emisiones de bonos representativos por hasta 103 millones de los cuales, los primero treinta millones que ya cumplieron un año han sido honrados sin ningún tipo de inconveniente.

Tenemos grados, calificación de grados de inversión, tanto a nivel local como a nivel internacional, tenemos clasificaciones de Triple B, en algunos casos Triple B menos en otros casos y A negativo en algunos otros casos.

Si ustedes miran en el cuadro, prácticamente vamos en la misma casi en la misma escala de las empresas hermanas de este sistema de la actividad empresarial del Estado, tanto el Banco de la Nación, el Fondo Mi Vivienda y Cofide que son los cuatro entes financieros que tiene Fonafe.

**El señor** .- A ver interrupción presidente, con su permiso.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Encantado.

**El señor** .- En otras empresas no financieras son accionistas o entidades estatales.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Perdóneme, lo entendí Agrobanco o...

**El señor** .- No, el Agrobanco está conformado por Fonafe, estaba en clonación Agrobanco, Mi Vivienda; Cofide y hay una partecita que dice otras empresas no financieras.

No sé si es el 60% de las acciones o entre paréntesis está 60 o 60 personas, no sé.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Bueno, en principio no tengo el detalle exacto pero entiendo que el 60, hay otras 60 empresas en el que Fonafe tiene participación, pero concretamente de Agrobanco el 100% es de propiedad de Fonafe quién es quien regula nuestro presupuesto, inclusive en estos momentos los requerimientos para una ampliación de capital pasa por la evaluación y calificación justamente de el directorio de Fonafe.

Debemos entender explicar también que el Directorio de Fonafe, está constituido por los ministros titulares de las carteras, me parece que está el ministro de Economía y Finanzas; el ministro de la Producción y por ahí algunos otros integrantes adicionales.

Nosotros tenemos un ejecutivo de Fonafe, que es el que permanentemente monitorea la actividad del banco, ¿no?

Siguiente, por favor.

Temas importantes, en este momento y para que se entienda un poco cuál es el modelo financiero del banco, porque esto va ayudar a entender un poco el por que del banco genera y tiene una serie de políticas para generar y para atender los negocios del sector.

Primeramente Agrobanco tiene un capital social de 457 000 000 millones de soles vale decir esto es el aporte del Estado al capital de Agrobanco, adicionalmente nosotros tenemos líneas gestionadas directamente tanto del mercado local como del mercado internacional hasta por 1 620 000 000 millones de soles y para justamente este tipo de fondeo, este tipo de



apalancamiento lo hacemos para poder escalar en la atención de nuestra cartera de clientes, nuestra cartera de negocios.

Hoy por hoy, Agrobanco tiene 1 681 000 000 millones de soles en cartera colocadas, con que da acceso al sector financiero del sistema financiero al sector agrícola, acá si 72 000 productores; nuevamente recalcar el tema 457 000 000 millones es el patrimonio, el capital social que nos proporcionó el Estado en su momento y nosotros hemos llegado a escalar volumen de negocio, colocaciones hasta 1 680 000 000 millones de soles.

Justamente de ahí radica la importancia de tener las calificadoras de riesgo para que mediante ese Rating, nos permitan acceder al mercado local o al mercado internacional.

Adicionalmente manejamos los fondos que ahí sí somos administradores de los fondos del Ministerio de Agricultura, tenemos el Fondo Agroperú, este Fondo Agroperú, hoy por hoy tiene un saldo destinado de 710 000 000 millones, aquí nuevamente hacer la atinencia, esto es cartera o fondos que nos destine al Ministerio de Agricultura con destinos preestablecidos, aquí lo que hacemos nosotros como Agrobanco, somos un agente administrador de estos recursos y aquí es importante hacer la precisión porque en algunos casos como al productor llegamos con nuestro equipo de gestión, equipo de nuestra red de oficinas y llegan obviamente con el logo de Agrobanco, muchos productores piensan que es Agrobanco el que los atiende y no distinguen que en algunos casos es el Fondo Agroperú, el que está atendiendo, esto es importante destacarlo porque en muchos temas a veces genera algún tipo de confusión.

El tema más grande que se atiende a través del Fondo Agroperú, es toda la zona de café o todos los productores de café, ellos hoy por hoy tienen más o menos cerca de 388 000 000 millones de soles de los 513 que se tienen en estos momentos colocado vía el Fondo Agroperú.

**El señor** .- Una interrupción, podría darme señor Julio.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Adelante.

**El señor** .- Por intermedio de usted, señor presidente, con su venia.

Aquí nuestro amigo nos está indicando de que a veces se confunde el tema de acercamiento de los préstamos con -Agroperú ha indicado, ¿no?- Agroperú que primer vez que le escuchado.

Sin embargo, yo tengo acá una boleta y un cronograma de pagos dice Banco Agropecuario Agrobanco, aquí no dice Agroperú, donde tengo un caso de la Región La Libertad en la cual yo pertenezco, donde hay un préstamo de 30 343.38 soles y los intereses son más del préstamo que son 35 855.65; tengo un cronograma de esta persona pero es Agrobanco, en ningún momento dice Agroperú, nos indica en esta boleta que dice tasa de interés compensatorio 2256% de intereses o sea, casi el doble de las entidades financieras particulares o privadas.

Dice y tasas de intereses moratorias, 19%, cuál es la explicación señor.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Señor presidente, si me permite en las próximas filminas y por eso yo preferiría dependiendo obviamente de la decisión del presidente, que cuando termine la exposición empecemos a abordar los temas específicos porque hay muchos temas que probablemente en la explicación se van a dar atención y sobre el tema en particular encantado de poderlo revisar y lo comentaremos, pero...

**El señor PRESIDENTE.—** Es correcto, adelante.

**El señor GERENTE GENERAL DEL AGROBANCO, don Julio Dietz Acosta.-** Muy bien.

Siguiente, por favor.

Bien, la cobertura geográfica de Agrobanco, tenemos presencia en el 73% de los distritos del país, concretamente estamos presentes en 1353 distritos, tenemos financiamiento porque es uno de nuestros indicadores, tenemos 200 mil hectáreas financiadas, tenemos más de 100 000 cabezas de ganado también financiados y tenemos una participación del mercado **(6)** del orden del 36%, en números de clientes, tenemos 79 oficinas a nivel nacional desplegadas a lo largo de todo el territorio, sino las oficinas más emblemáticas u oficinas más ubicadas en las partes más lejanas de nuestro territorio, la oficina de Caballococha, tenemos también importante presencia y hemos creado una jefatura zonal en la zona del VRAEM, con dos oficinas para

atender justamente en esta zona y lo demás bueno, cobertura a nivel nacional dividido en 79 oficinas que le dan atención 13 jefaturas zonales que dan un alcance geográfico a cada una de estas oficinas.

Bueno, tenemos ahí la información de las colocaciones tanto en monto como en número de clientes por cada una de nuestras zonas geográficas de atención.

Siguiente, por favor.

La presencia de Agrobanco en el sector, esto es un gráfico que nos interesa mucho informarles.

En principio Agrobanco se crea justamente en el año 2002, recordemos que nuestro patrimonio es de 450 000 000 millones y empezamos en el 2002, fundamentalmente como banco de segundo piso, qué hacíamos en esa época se otorgaban financiamiento a través de las micro financieras para que ellos a su vez lo destinen hacia el sector agropecuario.

A partir del 2010, si se puede apreciar a partir del 2010 es donde tomamos ya operaciones de créditos directos a los productores y se ve claramente también la escalada y crecimiento y la presencia en el sector.

Temas relevantes. Temas relevantes aquí, notar porque en este cuadro lo que queremos mostrar es cuál es la evolución año a año, en número de clientes y nosotros hemos escalado de tener en el 2008, atención a más o menos 4500 clientes a tener al cierre del 2015 a más de 100 000 productores, claro de estos 72 000 provienen de la cartera de propio banco de Agrobanco y más o menos 33 000 son del Fondo Agroperú.

Pero lo más importante es que cuando se degeneran eventos tales como la Roya Amarilla o eventos como el Fenómeno El Niño, la banca en general pues retrae operaciones y es donde Agrobanco cobra justamente mayor relevancia, por ejemplo, miremos la evolución de negocio entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, en donde vemos que Agrobanco pasó de tener 32 000 clientes, pasó a tener 58 000 clientes; la banca pasó de estar atendiendo a 250 000 clientes paso a atender 234 000 que quiere decir esto, que la banca dejó de atender a más o menos 25 000 clientes y Agrobanco incorporó en esa época de mayor flagelo de la plaga de la Roya Amarilla, incorporó a cerca de 27 000 o 26 000 clientes.

El año pasado hemos estado, hemos sido expectantes del tema del Fenómeno El Niño, pues la banca en general se retrajo en casi 17 000 clientes y Agrobanco creció justamente en esa temporada con 21 000 clientes y esto es un poco de lo que reflejan los datos oficiales, según la propia Superintendencia de Banca y Seguros.

Siguiente.

El otro tema relevante, es las curvas de crecimiento que tenemos y obviamente la participación en el sector; nosotros hemos pasado de manejar saldos de 303 000 000 millones en julio de 2012, recordar que hasta julio de 2012 nos manejábamos con el propio patrimonio del Estado; a partir de julio de 2013, ya estamos con 600 000 000 millones de colocaciones ya teníamos 150 000 000 millones que palanqueábamos de las propias líneas financieras escalando en los años sucesivos hasta los 1 680 000 000 millones que tenemos colocados al cierre de julio de este año; en el número de clientes también hemos escalado del año 2012, de 21 000 clientes hasta los 72 000 clientes al cierre de julio de 2016.

En cuanto a la participación de Agrobanco en el sistema financiero dentro del sector debemos decir que con recursos propios Agrobanco tiene una participación en el mercado de 18% y el Fondo Agroperú, una participación del 5%, si hacemos el conglomerado tenemos una participación de un 23%, esto en saldo colocado.

Sin embargo, si nos vamos a la participación de mercado en número de clientes, hemos ahí si escalamos fuertemente porque tenemos una participación del 36%, como se los había mencionado anteriormente.

También el tema importante nosotros estamos en sector agropecuario, no quiere decir que solamente manejamos cartera agrícola y mirar que hacia el año 2011, prácticamente manejábamos solo cartera agrícola con 246 000 000 millones en agrícola y 300 000 en el sector pecuario y solamente 26 000 en el sector acuícola, hoy por hoy hemos diversificado mucho más tenemos 1 400 000 000 millones colocados en el segmento agrícola; tenemos 200

000 000 millones colocados en el sector pecuario, ganadero; 30 000 000 millones y esto también en el sector forestal, 30 000 000 millones en el sector forestal y 2 000 000 millones en el sector acuícola.

Y por añadidura en número de clientes también se tiene claramente 58 000 clientes en el segmento agrícola; 15 000 clientes en el sector pecuario; 115 en el sector forestal y 75 clientes en el sector acuícola.

Esto lo único que refleja en la evolución de año a año, es que vamos diversificando mucho más nuestra cartera de negocios, evidentemente predomina el segmento agrícola, pero hoy por hoy tenemos mayor relevancia en el sector ganadería y también incipiente pero importante el crecimiento en el sector forestal y acuícola.

Otro dato importante es la composición de nuestra cartera de clientes según el mapa de pobreza, en este momento nosotros tenemos el 91%, de nuestros créditos están colocados en las zonas de mucha y extrema pobreza; y otro tema importante el 89% de nuestros clientes se encuentran en la zonas de sierra y selva.

Un dato también importante porque esto es algo que distingue el modelo de negocio de Agrobanco, es que solo el 36% de nuestros clientes son propietarios, vale decir que el 64% de nuestros clientes están entre arrendatario y posesionario.

Según tamaño de clientes y eso también es un dato que es importante compartirles entre la micro y pequeña empresa tenemos el 99% de nuestros clientes siendo el 25% de pequeña empresa y el 74% de micro empresas y según el plazo de financiamiento, eso también es un dato importante porque Agrobanco participa fuertemente en la capitalización del sector y para capitalizar el sector hay que financiar justamente obra de inversión y tenemos el 50% de nuestros portafolio está en el largo plazo, el 20% en el corto plazo vale decir esto es capital de trabajo y el 30% en el mediano plazo, entendiendo como mediano plazo hasta 36 meses.

Adicionalmente Agrobanco lanzó un producto que le llamamos profundización financiera que ganó un premio justamente en ALIDE el año pasado que lo que busca es hacer la inclusión o dar la primera operación financiera a segmentos no bancarizado, esto lo hacemos a través de una articulación vía gobiernos regionales, vía municipios o vía también algún organismo tipo ONG, para que sirvan ellos de articuladores y con ellos hacer economía de escala para que puedan acceder estos pequeños y micro productores a su primer financiamiento.

En asociatividad pues por excelencia buscamos la asociatividad, hoy por hoy, tenemos más o menos de las 3300 comunidades campesinas que existen a lo largo y ancho del país, nosotros estamos dando atención a comunidades campesinas a cerca de, a mas de 600 comunidades campesinas y de las 2200 comunidades nativas estamos presentes en más de 190 comunidades nativas.

En créditos a cooperativas donde valoramos también la asociatividad la representatividad de estas instituciones, tenemos cerca de 200 créditos directamente a estas cooperativas cuyo financiamiento al final se traduce en beneficio y bienestar para sus productores asociados.

En la comparación de ratios financieros, también es importante focalizar y situar Agrobanco dentro del sistema y nosotros por ejemplo, en nuestros ratios de cartera atrasada sobre colocaciones que es el índice de morosidad tenemos en este momento un ratio promedio de 2,8; si miramos como está el sistema financiero y concretamente en el sector con el que nosotros directamente competimos podemos mirar que por ejemplo, las financieras están en el 6%; las cajas municipales están en el 6,2%; las cajas rurales están en el orden del 6.1, la Epymes están en el 3.8; si miramos el ratio de provisiones o lo que es lo mismo la cobertura que hace el banco para atender la cartera atrasada que se viene gestionando tenemos un 175% de cobertura vale decir 1.75 veces cubierta esa cartera problemas.

Si miramos los indicadores en el sistema financiero podemos decir que las financieras están en el 148%; las cajas municipales están en el 132%; las cajas rurales en el 119%, inclusive contra la banca comercial propiamente dicha estamos en 155%, por lo tanto a todas luces indicadores bastantes mayores y bastantes conservadores.

En el tema de utilidad neta, aquí sí el banco tiene una utilidad neta acumulada promedio del año de 2,5 versus las utilidades o expectativas utilidades que tienen otros sectores del mismo sistema, la banca está en promedio del 20,3 millones; las cajas están sobre los 14 millones; las

financieras sobre los 15 millones; Agrobanco sobre el 2,5 esto que cosa indica que el apetito del banco es sostenibilidad no es buscar que competir en rentabilidad con las instituciones financieras del mercado, es más en algunos casos, en algunas líneas que hemos tenido que financiar, han puesto un poco énfasis en nuestros niveles de rentabilidad pero claramente hemos explicado que nuestro modelo de negocio busca más la sostenibilidad que la propia rentabilidad a pesar de lo que impacta las tasas de interés y todo lo que vamos a comentar más adelante.

En el ratio de eficiencia, lo que busca solamente, justamente son los gastos, el banco está en el orden del 55%, este ratio mientras pequeño es mejor, el banco está en el 55%, las financieras están en el 57%; las cajas municipales en el 62% y las cajas rurales en el 89%.

Siguiente, por favor.

Aquí si quisiera cederle un poco a Jorge, si me puedes comentar Jorge la evolución de la cartera atrasada, por favor.

**El señor GERENTE DE RIESGOS DE AGROBANCO, don Jorge Alvarado Valdivia.-** La morosidad básicamente es los créditos dejados de pagar frente al total de colocaciones, la devolución ustedes pueden ver en la curva fundamentalmente va disminuyendo de un 4.4% en función del incremento de colocaciones se va haciendo y las recuperaciones. (7)

Sin embargo, en la medida que ya se ha detenido el crecimiento, el crecimiento de la mora ha venido bordeando el 2.58, 2.12, 2.62 y 2.97 en agosto último.

Dentro de esta composición en los cuadros anteriores, podría verse claramente cómo, en el cuadro siguiente, por favor, pueden verse claramente, en la medida que son créditos más pequeños, la morosidad se incrementa, es decir, cuando tengo crédito de uno a mil quinientos, la mora se incrementa al 17.84%, conforme va bajando los montos la mora comienza a disminuir. Esto es natural, porque normalmente la cartera minorista tiene un componente de riesgo mayor a diferencia de la cartera más grande del punto de vista de montos.

Esto es un dato que comparado con el sistema indica básicamente que se tiene una mora relativamente controlada a pesar de que en el sistema financiero, es claro que la mora viene sostenidamente incrementándose, sin embargo, en todo los bancos vemos que son situaciones aun manejables, dada la situación económica nacional. Creo que la industria no está preocupada por la mora, pero básicamente podemos mantenernos dentro de ese esquema Agrobanco.

Bien, un tema aquí importante, la tasa de interés, señor Presidente, podemos mencionar nuestra tasa media, la tasa media del portafolio de Agrobanco, está en el orden del 17%, como descomponemos nosotros esa tasa media del 17% o cuales son los componentes que dan esta tasa de interés, bueno, el 6.6%, es el costo medio de fondeo al cual accedemos. Vale decir para nosotros poder colocar un sol al mercado o al sistema o al sector agrícola, el costo medio es del 6,6% a eso tenemos nuestros costos operativos, los costos operativos de una industria como la nuestra que es altamente demandante, porque nuestro negocio, nuestros clientes están en el campo, no son clientes urbanos o que en una cuadra a la redonda puedo ganar participación de negocio con 10 o 20 clientes.

Nosotros buscamos a cada uno de nuestros clientes en el campo. Esos costos de operación están en el orden del 5,1%, sobre ello tenemos la pérdida esperada, la pérdida esperada, lo que estamos comentando. Tenemos un ratio de cartera atrasada sobre el 2,8 a la tasa de interés estamos cargando una ratio de 2,3 y el tema regulatorio, lo que son impuestos está en el 0,3% y nuevamente lo que les habíamos comentado, la expectativa de rentabilidad o de margen, está en el orden del 2,6%.

Esto es lo que compone el que nosotros estemos tengamos una tasa media del 16,9%, obviamente sobre esta tasa de interés, hay los componentes de plazo, no es lo mismo generar una línea financiera de 12 meses, o una línea de cuatro meses, o una línea de 3 años, o una línea de cinco años.

Por lo tanto, aquí estamos hablando de las tasas medias. Por eso es que en nuestra escala tarifario, se pueden ver tasas que llegamos entre el 14%, para algunos programas específicos, hasta el 23%, que es el rango de tasas con las que nosotros salimos al sector.

Un tema importante, y aquí también agradezco la intervención, o la pregunta, es que, claro si nosotros nos comparamos con las tasas de la banca comercial. Claramente vamos en un sector en el que nosotros no competimos. Nuestros competidores naturales, porque valga decir, cualquiera de nuestros medianos, pequeños productores, cuando acceden al sistema financiero, lo acceden a través de las cajas rurales, de las cajas municipales de las micro financieras.

Y claramente versus este sector Agrobanco tiene las menores tasas de participación. Vale decir, si miramos las tasas activas vigentes, esto es fuente de SBS, del sistema de micro empresa, Agrobanco se sitúa sobre el 20%, 20,4%. Mientras que las micro financieras, están en el orden del 52% las cajas municipales están en el orden del 37% y la banca comercial, eso es importante también, y la banca comercial está por el orden del 35%, estamos hablando del segmento micro empresa. Si hablamos del segmento pequeña empresa. Nosotros estamos en una tasa media del 19%. Sin embargo, las financieras están en el orden del 30%, las cajas municipales están en el orden del 27%, y la banca comercial está en el orden del 20 o 21%.

Por lo tanto, en estos segmentos estamos claramente mucho más bajo en cuanto al costo. Otro tema que nosotros estamos fomentando mucho, es el uso del seguro agrícola. Aquí nos está costando, nos está costando mucho generar conciencia en nuestros productores, porque está claro que este seguro agrícola también genera un costo adicional, pero da niveles de protección importante, sobre todo en zonas de alto riesgo.

Tenemos muchos casos de éxito en los que el seguro ha coberturado y a podido sacar adelante la campaña que haya tenido algún productor frente algún evento climático o algún efecto de alguna plaga, o de alguna inunda inundación. Pero claramente tenemos espacios de mejora en este tema. Hoy por hoy, no hemos conseguido llegar a las diez mil pólizas, a las diez mil pólizas estamos sobre el orden de las siete mil ochocientos, pero a pesar de ello se han negociado mejores condiciones.

El año pasado salíamos una tasa media del 3%, sobre el monto del cultivo, sobre el costo de producción hoy por hoy estamos sobre el orden del 2,8%. Aquí claramente hemos trabajado o hemos requerido o hemos recomendado al Ministerio de Agricultura, y lo voy a comentar después en los lineamientos generales, que de repente vía algún fondo, vía algún fondo de ayuda se pueda dar una cobertura al pequeño productor del orden de un porcentaje. No sé si el 50, o el 40, o el 60% para facilitar el acceso al productor al seguro agrícola.

Bien, señor Presidente, en los lineamientos de gestión claramente ya tenemos instalado el nuevo directorio, y en conversaciones ya con el presidente del directorio, nos ha mostrado un poco cuales son las nuevas líneas de acción. Dentro de esas nuevas líneas de acción, tenemos que fortalecer todavía más recordemos que el 99% de nuestra cartera es micro y pequeña, pero hoy por hoy se quiere que también en la participación del monto de saldo colocado, tengamos mayor peso todavía en el segmento minorista.

El segmento minorista para nosotros, es el segmento de la micro y pequeña empresa. Lo que se quiere hoy por hoy para el banco es, fijar que nuestro objetivo o nuestro mercado de interés para generar operaciones financieras, es entre los productores que oscilan entre las tres y las cien hectáreas. Siendo de tres al diez, el pequeño productor; de diez a treinta, el mediano productor; o el micro productor, de tres a diez; el pequeño productor, de diez a treinta; y el mediano productor, entre treinta y cien hectáreas. Favoreciendo y fijando también, mucho énfasis en lo que es la asociatividad y las cadenas productivas. Esto también es parte de nuestra priorización para los próximos meses de gestión.

Fortaleciendo y buscando la rentabilidad del negocio. Eso es importante también, la evaluación que nosotros hacemos a cada productor con su modelo de negocio es, valorar cuales son los niveles de productividad, los niveles de rentabilidad, y sobre todo cuáles son los manejos que hacen que ese producto genere los flujos suficientes, no para pagar la tasa de interés, sino para generar la rentabilidad suficiente que le lleve lo que tanto hemos mencionado, la mayor capacidad de recursos a los bolsillos de los productores.

Estamos buscando nosotros también, consolidar nuestra sostenibilidad, estamos buscando la optimización del costeo de los fondos, estamos re perfilando algunas línea que tenemos, tanto locales como internacionales, estamos buscando la diversificación todavía a un más de nuestras colocaciones, defendiendo nuestro rating, y esto también es importante defendiendo

nuestro rating, porque eso es lo que nos hace apalancar líneas a costos menores. Y esto al final como hemos visto el costo del dinero impacta directamente en la tasa final.

Y estamos fortaleciendo el manejo de nuestros recursos humanos. Hoy día muy valioso, porque llegar a tener esa capilaridad en el campo es importante y el manejo que tenemos en cada una de nuestras oficinas con nuestro personal recorriendo las vastas extensiones de cada una de sus zonas de influencia, pues, generan realmente valor importante y son talentos que tenemos que cultivar más todavía.

Estamos fuertemente involucrados con la responsabilidad social, estamos accediendo a una certificación de Banco Verde, amigable con el medio ambiente. También estamos fortaleciendo el modelo del buen gobierno corporativo, esta es una iniciativa que nace desde Fonafe nuestro principal accionista, pero que ha sido tomada con mucha pro actividad por el banco.

También, mecanismos para poder generar mejores costos. Recordemos cuando hablamos de el costo del dinero tenemos que mencionar, por ejemplo, que la banca comercial al levantar recursos de los propios depositantes, normalmente esto llega a costos muy bajos y en muchos casos a costo cero.

Entonces, si yo tuviera u fondeo a costo cero, imaginen lo que podría yo también impactar en la tasa de interés, ese es un proyecto que ya está desde hace dos años trabajado dentro del banco, y presentado hacia la Superintendencia de Banca y Seguros, para buscar también manejar los recursos, no tenemos aquí ambición por manejar productos de depósitos de cuentas a plazo, de cuentas de ahorro.

Con manejar el corriente de cada uno de nuestros clientes mejoraría también la capacidad de fondeo, y mejoraría también el servicio, porque hoy por hoy, nosotros cada desembolso que atendemos a cada productor, lo hacemos mediante órdenes de pago, donde el cliente con su orden de pago tiene que ir hacia un banco corresponsal y cobrar ahí, con los riesgos inclusive que eso significa, en muchos casos han sido objetos algunos de nuestros clientes de un marcaje, de un reglaje, que ha significado algún tipo de asalto.

Entonces, el producto pasivo sigue siendo también una ambición que tenemos como banco. Buscamos la trazabilidad en la cadena de negocios, nuevamente como hemos dicho, buscamos que cada negocio al que nosotros como banco acometemos, es que tenga realmente un modelo de negocio sostenible.

Tenemos tecnología aplicada para la gestión del crédito. Tenemos hoy por hoy implementando las fotos geo referenciadas. Tenemos hoy por hoy trabajando con nuestras hojas de producto. Estamos trabajando con nuestras herramientas de tecnología cada uno de nuestros ejecutivos de negocios, maneja un Smartphone, para ir llevando información real en cada una de las visitas que tienen con nuestros productores.

Buscando sinergias con instituciones, hoy por hoy tenemos un proyecto ya en marcha de alfabetización financiera, esto lo estamos llevando a través de Geren. Estamos buscando algún tipo de financiamiento o de [...] Ya tenemos por ahí algunos interesados, vía Ministerio de Vivienda, también a través de Proyecto Tambo, estamos interactuando para poder hacer mayor alfabetización financiera. Y estamos promoviendo también el financiamiento privado a través de fondos de inversión hacia el agro.

Dentro de los principales proyectos y aquí termino y disculpen lo extenso, bueno, dentro del Banco Verde, tenemos la emisión de papeles nacionales. La estructuración de bonos verdes con el [...] estamos gestionando hoy por hoy la línea con la KFW. Tenemos una línea no reembolsable para asistencia técnica que nos ha dado la Alianza Francesa de Desarrollo, por cinco millones de euros. **(8)**

En la mitigación de riesgos estamos trabajando en un modelo de negocio. Hoy en la mañana hemos tenido justamente la reunión con representantes de la CAF, para que vean todo los avances que tenemos ya en un sistema de monitoreo viaje o referenciación. Para cada uno de los cultivos que manejamos estamos trabajando la alfabetización financiera, como ya lo había mencionado. En el mundo de negocios estamos articulando mucho más convenios con ONG, con entidades que ya tienen presencia en determinadas zonas geográficas, en donde ya conocen justamente con que productores podemos trabajar las cadenas productivas.

Tenemos directivas específicas, estuvimos la semana pasada en el aniversario de Olamsa y lanzando la directiva de la Palma. Estamos trabajando la directiva de algodón, y por ahí he visto a muchos de nuestros clientes del sector algodonero. Estamos en créditos forestales, y agroforestería para comunidades nativas. Y en lo mejor del proceso estamos midiendo la calidad de servicio, un tema donde tenemos todavía mucho espacio por recorrer y eso lo reconocemos, todavía nuestra calidad de servicio tiene importantes espacios de mejora.

Estamos buscando la retención y la gestión del talento humano como les he comentado el recurso más importante para poder acometer de mejor manera nuestro modelo de negocio en el campo. Tenemos ya manejo de base de datos. También hemos lanzado la tarjeta prepago justamente en la zona de Sullana con el gremio de arroz de la zona y en el relacionamiento pues, hacemos permanentemente desayunos, desayunos descentralizados le llamamos a los desayunos agrarios, donde vamos a determinadas zonas y nos relacionamos con los grupos de interés de cada una de estas localidades. Y como tal buscando siempre que acercar el campo hacia la banca comercial.

Señor Presidente, esto era un poco lo que teníamos en presentación, queda a disposición de todos ustedes.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, buenas tardes.

Habiendo escuchado a nuestro invitado, solicito a los señores congresistas se inscriban para realizar las preguntas. Agradeceré que sean breves y directas.

Tiene la palabra el congresista Yika.

**El señor YIKA GARCÍA (FP).**— Gracias, señor Presidente.

En realidad la exposición que ha hecho el señor Julio, en realidad no nos convence en cuanto a lo que es los préstamos que ha realizado y los intereses. O sea, vuelvo a repetir. Yo tengo acá un cronograma de pago del señor, de repente pueden tomar nombre del señor Cesar Wilfredo Rodríguez, donde indica este documento que la tasa de interés compensatorio es de 22.56%, y la tasa de interés moratorio el 19%, está el sello de Agrobanco. Donde un préstamo de treinta mil seiscientos cuarenta y tres, se eleva, o sea, los intereses son más que el préstamo capital, de treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco, en un determinado año.

O sea, si el objetivo de Agrobanco, en un momento fue para apoyar a nuestros agricultores, se supone que ahí no tenemos que ver el tema de subsidios, ni tampoco el tema de una empresa financiera para poder ganar como manifiesta usted, pero en su exposición indica de que las tasas de intereses suben a raíz de que ustedes tienen trabajadores del banco en el campo, tienen trabajadores en el mismo banco. Y que lógicamente ha manifestado en otras expresiones, que los agricultores están pagando los sueldos, las salidas, los viáticos, y por eso se incrementa el tipo de intereses, es una de las preguntas.

Lo otro es, hablo también del fenómeno de El Niño, en la cual indico que había crecido el apoyo para los agricultores en algunos casos para las municipalidades, pero todos sabemos y públicamente está que ese fenómeno de El Niño ha sido un fraude, porque ha sido una falta alarma solamente para llenar los bolsillos de la pareja presidencial. También quiero que responsa, por favor, esa pregunta, hacia donde derivaron los fondos del fenómeno de El Niño que nunca se llevó a cabo, ese tipo de alerta.

El otro es, en la Municipalidad de Olmos, solicito un préstamo a Agrobanco, y se le solicito un permiso a la Contraloría, para poder aprobar este tipo de banco; sin embargo, la Contraloría nunca faculto este tipo de préstamo, pero se derivó el préstamo a esta municipalidad, es otra pregunta.

Yo le pido permiso también, a nuestro Presidente, yo tengo una reunión urgente, espero que las respuestas estén en sus manos, señor Presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, tiene la palabra el congresista Edyson Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Muchas gracias, señor Presidente; y por intermedio suyo, saludar a nuestro invitado.

Hemos estado observando atentamente su exposición. Y hay algunas cosas que tiene que ser tomadas en cuenta, dicho sea de paso previo a lo que nosotros ya habíamos visto, sobre algunas deudas de pequeños, grandes y medianos agricultores.

Acá en su diapositiva en la primera parte donde habla sobre el fondo de Preda, de cincuenta millones o cincuenta mil millones. Habla sobre montos condonados, habla sobre montos refinanciados. Yo quisiera hacerle la pregunta es, a quienes se les ha condonado, cuánto a pequeños agricultores, cuántos a grandes agricultores, no es porcentaje, por favor, que sea, por intermedio suyo señor Presidente, que sea en montos de miles de millones de soles. Eso es lo primero, señor Presidente.

Hay algunos temas que se ha estado hablando sobre, y acá lo tengo, acá está, también sobre los indicadores de clientes, según tamaño del cliente. Hay un cuadro que presenta sobre según tamaño de clientes, y dicen: grandes empresas, cero. Yo supongo que debe ser menos de uno, 0.1, 0.2, supongo que sí, por eso lo han puesto cero, porque si no, no cuadraría. Esas colocaciones está acá en porcentajes, pedirle una vez más que sean en montos, porque es necesario saber la deuda que se está pidiendo por condonación de empresas grande empresas que están pidiendo condonación de deuda. Mientras que los pequeños agricultores, que tienen muy bajos prestamos, están pidiendo hacer una reprogramación. En todo caso habría que ver estas precisiones, por intermedio suyo, señor Presidente.

También, tenemos acá cuando presentan ustedes, sobre calidad de cartera, sobre la mora, señor Presidente, hay rango de desembolso yo supongo será la cantidad de préstamos que se ha dado y ese rango van midiendo en diferentes etapas, de uno a mil quinientos, no es cierto, así es. Y hay uno que es de más de doscientos mil. El saldo, es de un saldo de ochocientos treinta y siete millones, okey, una mora de 1.41. Lo que queremos saber es que según el tamaño del cliente, qué montos se han destinado a grandes empresas, a medianas empresas, pequeñas empresas, micro empresas, en blanco y negro, por favor. Y cuánto es esa cantidad de mora.

Yo supongo que es ochocientos treinta y siete mil, ochocientos treinta y siete millones, frente a seiscientos noventa y seis mil, que es de los pequeños agricultores. Y si se está pensando en condonación como lo ha dicho en su primera diapositiva, estamos hablando de condonaciones de montos grandes, para pequeños grupos, es así, que es menos de 0.1%, vamos a condonar deudas, señor Presidente, a las grandes empresas que están dentro de estos préstamos, que son menos de 0.1, mientras que a los pequeños agricultores que son según su cuadro una cantidad más importante, un poco más de 30% me parece que lo han presentado. A ellos se les tiene que reprogramar y no se les quiere reprogramar y tienen que perder sus terrenos por esa deuda pequeña, menos de diez mil; entonces, acá habría que pedir algunas explicaciones, señor Presidente.

Quiero además, hacer la siguiente pregunta, están consideradas las asociaciones de productores cooperativas y grupos de economía solidaria, en que magnitud. Hay un tratamiento diferenciado para los grandes y las pequeñas deudores, en que consiste ese tratamiento de diferenciado. Porque es importante que se empiece aclarar si hay deudas grandes y como es, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista Mártires, por favor, estamos en sesión, salga hablar por teléfono afuera, por favor.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Okey, en todo caso, es necesario que se nos aclare. A mí me parece muy interesante sus indicadores, pero sin embargo, es importante, señor Presidente, que se empiece aclarar realmente, los tamaños de deuda, para quienes fueron, si es que son para las grandes empresas, que son menos en número, menos del 0%, en menos del 1%.

Entonces, es necesario que se aclare, qué tratamiento se le está dando, señor Presidente, a cada uno de esos deudores. Y se esa petición que ayer los agricultores vinieron también a la comisión, esa petición de reprogramación de deuda se va hacer, o no se va hacer, o se va permitir que pierdan sus tierras, y comencemos otra vez ese círculo vicioso de perder frontera agrícola para que las grandes constructoras empiecen a construir viviendas en terrenos agrícolas y de producción. Ahí, sería importante, señor Presidente.



Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, congresista Edyson Humberto.

Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Muchas gracias, Presidente.

Al escuchar la exposición, yo asemejo como a una institución bancaria lucrativa, no hay digamos, una actitud realmente de apoyo al agro. Estoy seguro que los que han sacado diferentes créditos, tal como dice una de las páginas el porcentaje de morosidad que está creciendo desde 1.64, en el año 2013, ahora ya estamos en 2.97. Quizás ni siquiera no debería de llamarse Agrobanco, porque si nosotros comparamos el interés de 22.56%, y comparamos con otras bancas comerciales, solamente varia el nombre.

Y si nosotros vamos ya política con otros países, cómo están en otros países, realmente un Banco Agrario. Me pregunto si con este crédito que están tal como nos han informado, coincido con mi antecesor, con el colega congresista, que estas donaciones como están pensados. Yo tengo una experiencia de haber trabajado en bancos comunales y no diferencia nada.

Segundo, Presidente, este es el modelo político que queremos para el país, en el tema agrario, ¡no!, no, no queremos está política agraria crediticia. Se imagina un campesino que siembra su papa, y tiene que esperar seis meses para cosechar, esos seis meses tiene que pagar interés cada mes. Si uno es criador, tiene que pasar dos tres años, cuando decía cien mil ganaderos, lógico de repente yo me compro mañana cincuenta cabezas de ganado toretes, engordo dos meses, eso es diferente a apoyar al sector agrario.

Yo creo que tiene que haber una política crediticia realmente del Estado, para que ese pequeño agricultor, esa agricultura familiar, no estamos diciendo que nos regalen, ¡no!, sino con intereses módicos, con intereses bajos. Eso es la oportunidad que quiere el campesino. Esto para mí, yo comparo con alguna institución crediticia, que bien, están cuidando ahí el capital, muy bien, sus funcionarios, pero con esto no vamos a promover Presidente, un real apoyo del Estado hacia el sector agrario, ¡imposible!

Eso lo decimos con experiencia, el quien habla es agricultor, yo tengo tres hectáreas, yo no me aventaría sacar este préstamo, porque estoy seguro que voy a fracasar, pero estoy seguro que cada uno de los productores que han sacado, las estrategias que estarán haciendo para responder, y eso no lo han hecho de repente el seguimiento, sino se están prestando de otras bancas comerciales para que sean, no es cierto, para que devuelvan el capital. **(9)**

Y cuando nosotros hemos escuchado a los hermanos que sacaron para la quinua, han hipotecado su tierra, y eso ahora, el banco lógico tiene que recuperar; entonces, se ven en serios problemas, ese es el apoyo del Estado peruano hacia el campesinado, así vamos a reactivar el agro andino, Presidente, no, yo creo que desde nuestra comisión tiene que haber una propuesta, una política agraria y una política crediticia y solo así ese campesino a quien nosotros nos referimos en cada reunión, va lograr su desarrollo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, colega.

Tiene la palabra el congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, Presidente.

Presidente, una interrupción está pidiendo el congresista.

**El señor PRESIDENTE.**— Concedida la intervención, congresista.

**El señor** .— Hay algo que nos estábamos olvidando, muchas gracias, por la interrupción, congresista Elard, por intermedio suyo, señor Presidente, también preguntar.

En una de su diapositiva se hace un cuadro sobre la tasa activa promedio, que ha presentado el señor Julio Dietz, en ella en gastos operativos, está el 5.1%, lo que al sumar con los demás indicadores costo financiero, perdida de esperada de impuesto margen en fin, da pues ese 16.9.

La pregunta es, este 5.1%, de gastos operativos, a que se refiere, hay un desagregado de este tema, quisiera que por favor, esto se explique claramente, porque este es quizás el margen mucho mayor, que hace de que tengamos esta tasa activa promedio de 16.9%.

Muchas gracias, señor Presidente; gracias, por la interrupción congresista Elard.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra, congresista Elard Melgar.

**El señor MELGAR VALDEZ (FP).**— Gracias, Presidente.

Presidente, al escuchar al gerente dl Banco Agrario, yo creo que tendríamos que meditar de cambiarle el nombre primero al banco, y en vez de que se llame Banco Agrario, a lo mejor banco usurero, para que nuestros hermanos agricultores sepan pues, la calidad de banco que es y ya no acudan, porque al ir a este banco, van definitivamente a perder sus parcelas.

Ahora, escuchamos que se ha perdido prácticamente la naturaleza por el que se creó este banco, porque vemos que también se dedican al sector acuícola. El sector acuícola pertenece, pues, al Ministerio de la Producción. Entonces, vemos que dividen los terrenos de una a diez hectáreas, otros de diez a treinta, y otros de treinta a cien. Yo creo que un agricultor que tiene cien hectáreas, no va ir a un banco que le van a cobrar esos intereses, pues. Eso es un engaño Presidente, es un engaño pero que tenemos que preocuparnos, porque él puede conseguir en un banco comercial 6 a 7%, de interés sobre los préstamos que tiene.

Entonces, sería ilógico que vaya a este banco a que le cobren el 22%, ahí puede haber muchos vivos que estén llevándose ese dinero y que sean los que hoy en día se estén pues, se les esté condonando la deuda, con el trabajo del pequeño agricultor. Yo en realidad Presidente, me he quedado muy preocupado al escuchar la exposición. Y lo que sí admiro la valentía que ha tenido el gerente para venir a contarnos, y a darnos esa exposición acá delante de nuestros hermanos agricultores.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien congresista Elard Melgar.

Tiene la palabra el congresista Clayton Galván.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Gracias, Presidente.

Colegas congresistas, quiero un poco retomar los pedidos, la observación que ha hecho mi colega congresista Morales, frente al gerente de Agrobanco. Y también, retomar un poco la participación de mis colegas, pareciera que somos burla Presidente, pareciera que somos fantasmas, el informe que el día de hoy nos está haciendo el gerente de Agrobanco, prácticamente, no conlleva a nada positivo.

Yo he presentado un documento, señor Presidente, de fecha el 13 de setiembre del presente año a Agrobanco, solicitándole reporte de morosidad de los créditos otorgados por Agrobanco durante los últimos cinco años. Y voy a dar lectura con su permiso, señor Presidente.

Le puse por respeto, de mi especial consideración. Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y seguidamente en cumplimiento a mis funciones congresales y a lo dispuesto en el Artículo 96° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el prescrito en el literal B, del Artículo 22° del Reglamento del Congreso de la República. Solicito se sirva ordenar a quien corresponda, me remito al reporte de morosidad de los créditos otorgados por Agrobanco, durante los últimos cinco años a la fecha.

Indicando la calidad de prestatario a micro pequeño, mediano productor, agropecuario asociado, comunidad campesina, comunidad nativa, empresa comunal, se servicios agropecuarios. A fin de tener el cabal conocimiento, del cuál es el estado de morosidad de los créditos otorgados por esa entidad financiera al sector agropecuario. Sobre todo si los recursos asignados del Tesoro Público y del Ministerio de Agricultura, para impulsar el agro. Han sido devueltos conforme a los contratos suscritos, o se tiene un déficit en la recuperación de estos créditos.

Todavía le pongo, con la seguridad que el presente merecerá la atención del caso requiera me suscribo de usted, no sin antes reiterar las muestras de mi estima y afecto personal.

Con mucho respeto, con mucha alegría, por la de repente, pues, digamos, por el clamor de mis hermanos campesinos que tenemos a nivel nacional.

Atentamente,

Clayton Flavio Galván Vento.

Recibo este oficio, en la letra dice, señor Presidente, Lima 22 de setiembre carta GG-321.

Señor, licenciado.

Clayton Flavio Galván Vento.

Congresista de la República del Congreso.

Presente.-

Referencia: a mi oficio que he leído.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, damos respuesta al oficio de la referencia, por el cual se nos solicita remitir el reporte de morosidad de los créditos otorgados por Agrobanco, durante los cinco años a la fecha. Indicando [...] prestatario a fin de tener un cabal conocimiento de cuál es el estado de morosidad de los créditos otorgados por nuestra entidad al sector agropecuario.

Al respecto cumplimos con remitir la información solicitada, el cual voy hacer la entrega para que usted, reparta a toda la Comisión Agraria. Me hace un cuadro, me pone Agrobanco, ratios de morosidad, tipo de empresa, me pone al 31 de diciembre, 2011; al 31 de diciembre, 2012; del 31 de diciembre, 2013; al 31 de diciembre, 2014 y al 31 de diciembre de 2015. Me pone en lo que son clientes corporativos, en el 2011, 0% a nadie han dado; en el 2012, tampoco a nadie han dado; el 2013, a nadie han dado; y me ponen porcentaje del 2014, a 1.9%; y al 2015, a 0.1%.

Grandes empresas igual en el 2011, 0%; nadie, nadie, no han dado nunca nada. Medianas empresas 1.8%, en el 2011; en el 2012, 0.6%, 0.3, 0.3, 0.7; Pequeña empresa, 7.1, 3.4, 2.1, no hay agricultores unipersonales, no hay absolutamente nada.

Me valgo de la oportunidad, para renovarle la seguridad de mi mayor consideración.

Atentamente,

Julio Dietz Acosta.

Gerente general.

Yo señor ministro, pido de que esto en el Pleno el Ministro de Agricultura, debería dar informe a todo el Perú, lo que es Agrobanco, porque no vamos a permitir una burla de un funcionario ante la Comisión Agraria, lo que está pidiendo mi colega. Necesitamos aquí en la Comisión Agraria, necesitamos ayudar a Agrobanco, necesitamos saber, quienes han sido los beneficiarios, cómo está su cartera de morosidad, cuál es su capital activo que tiene hoy en día, si va poder, si el Estado no le da más plata, va poder continuar Agrobanco, o ya desaparece Agrobanco. Nosotros hemos venido a escuchar eso, señor gerente, pero lamentablemente el día de hoy pareciera que el Agrobanco está de rosas y efectivamente va continuar dando préstamos.

Entonces, yo me ratifico a mi carta, señor Presidente, y que esta carta se remita, pues, haya mediante la Comisión Agraria, para que el ministro de Agricultura de cuenta al Pleno, correspondiente y complementar las preguntas en conclusión, de repente lo ha hecho más claro mi colega congresista Morales, del mismo modo, que yo he pedido como congresista.

Es un clamor, es un pedido de los hermanos agricultores de todo el Perú, lo que está pasando en Agrobanco, pero si no nos dan información, no sabemos quiénes son los beneficiarios, no sabemos quiénes se han condonado, no sabemos a quienes lo van a condonar. Y es más, qué responsabilidad tienen esos funcionarios que han otorgado los créditos, qué responsabilidad tienen. De repente han sido créditos que ni siquiera tiene un respaldo de garantía son créditos que se han otorgado a media noche, no sé, desconozco.

Por eso, señor gerente, yo le he pedido encarecidamente que usted me haga un informe detallado. Y no es la manera de contestar a una autoridad como el documento que me ha

enviado. Y es por ello, que yo emplazo y pido que el ministro de Agricultura al Pleno del Congreso, haga un informe detallado de Agrobanco.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien congresista Clayton Galván.

Tiene la palabra el congresista Clemente.

**El señor FLORES VILCHEZ (PPK).**— Gracias, Presidente.

Yo creo que el gerente del banco ha sido muy amplio en explicar cómo está estructurado el Agrobanco. Y que nos ha dado a entender que es una banca igual que las bancas comerciales de cualquiera de ellas, como los bancos más conocidos. Lo que no le podemos atribuir una responsabilidad al gerente del banco, es la política agraria del país, o de lo que nosotros queremos. La política agraria lo tenemos que hacerlo acá en el Congreso, tendremos que juntarnos con el ministro de Agricultura, ahí tenemos que diseñar la política agraria.

Pero el gerente del banco, él tiene un marco legal, es como una empresa privada donde tiene que ver sus ingresos, sus egresos, sus costos, sus gastos, y tiene que llevar de una forma ordenada para que puedan tener acceso también a poder apalancarse con otras instituciones financieras. Y eso es lo que está haciendo el Agrobanco, de tener una institución, una empresa ordenada, sana, que pueda tener apalancamiento con la institución y pueda ir incrementando su capital.

Pero no le podemos decir al señor, que el prácticamente es el responsable de la política agraria. Los responsables somos nosotros los congresistas, perdón, nosotros somos los responsables que tenemos que diseñar la política agraria para apoyar a nuestros pequeños agricultores. Lo trabajaremos juntos de la mano, con el ministro de Agricultura. Y yo me comprometo nos podemos juntar incluso con el presidente del Consejo de Ministros, para trabajarlo, pero sí quiero que quede claro a todos los congresistas, que la política del presidente Pedro Pablo Kuczynski, es realmente apoyar al pequeño campesino, al pequeño agricultor.

Y que de ahora en adelante se empiece a diseñar un nuevo cambio, si es que realmente queremos apoyar a los pequeños agricultores.

**El señor PRESIDENTE.**— Una interrupción el congresista Morales, congresista Clemente.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Precisamente, muchas gracias, colega Clemente; por intermedio suyo, señor Presidente.

Precisamente, ese es el tema y tiene toda la razón, las políticas agrarias lo maneja el Ejecutivo, si es cierto, pero acá hay responsabilidades también en la parte administrativa.

Veamos el cuadro final que coloco el anexo que no lo expuso, el señor Julio. Dice, detalle de Fondo Agroperú, y en esto hay un resumen de colocaciones Fondo Agroperú, del cuadro final, si vemos ahí, vamos a darnos cuenta lo siguiente, por ejemplo.

Las desmotadoras, algodón desmotadoras dice sostenimiento, ha sido un monto aprobado por setenta y siete millones, de esos han colocado sesenta y ocho, digamos, casi el 80%. Se han vencido, yo supongo que eso es, que no ha llegado acapararlo casi al mismo monto sesenta y seis millones, a cuantas personas, a doscientas cuarenta y siete, doscientos cuarenta y siete créditos, supongo que son las personas que han solicitado. Pero hay cosas todavía peores, mire usted, algodón comercialización 2013, cinco millones ha sido aprobado, setecientos treinta y seis mil, y un poco más, es la que se ha colocado.

Sin embargo, los vencidos son ese mismo monto. Y a cuánto se ha dado como crédito a una sola persona, un crédito. Es el día que una persona ha solicitado, un crédito, bueno, la tasa es 14%. Y así vamos a poder ver en este cuadro que ha habido préstamos grandes a una persona, como ha habido préstamos pequeñitos a muchos. Y entonces, ahí viene la única observación, señor Presidente, que creo que hay responsabilidades administrativas ahí, porque se supone que a Agrobanco, es un banco de fomento, o sea, tiene que ser un banco de fomento, que se impulse la agricultura. Y esa agricultura generalmente está llegando parece que a muchos y con un embudo para pocos.

Entonces, ahí tenemos sí que ver, señor Presidente, esta comisión, y tiene que asumir su responsabilidad y fiscalización a esta comisión, y por supuesto que tienen que venir a responder acá.

Muchas gracias, señor Presidente.

Muy agradecido congresista Clemente.

**El señor FLORES VILCHEZ (PPK).**— Colega Clemente, yo comparto con usted, la preocupación por falta de una política agraria en nuestro país, estamos como estamos. Pero no podemos tapar el sol con un solo dedo. El ministro de Agricultura dijo efectivamente, en la reunión que hemos tenido aquí en la comisión, de que está solicitando quinientos millones más de dinero para que el Agrobanco pueda reflotarse. Estamos convencidos que debe ser así, pero si no conocemos su radiografía del Agrobanco, si no sabemos cómo está en este momento, está caminando, está muerto, está andando, no sé qué está pasando, dime usted va poder empujar el carro.

Es por ello, que le he mandado la carta, y es lo que está justamente el día de hoy nuestro colega Morales, también reclamando lo mismo. De repente una sola persona tiene un crédito, no se abismal de un millón de soles, y el pequeño agricultor que tiene mil soles de crédito le están embargando y el que tiene un millón no le embargan nada. Que así vamos nosotros a respaldar. **(10)** Por eso, estamos en deducciones, no sé, estamos en alusiones pero hay ilusiones también.

Yo quisiera por ese lado, no defendamos lo que no se puede defender. Yo creo que todos nos merecemos respeto, todos los que estamos acá, no solamente los congresistas sino, también, los usuarios, los productores y todo el Perú.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Termine, Clemente Flores.

**El señor FLORES VILCHEZ (PPK).**— Gracias, Presidente.

Seguido a ello me gustaría hacer sí algunas preguntas al presidente de Agrobanco, sobre el tema de la contratación del seguro, dice, que están pagando 2.8%, quien lo paga es Agrobanco al momento que otorgan el crédito, o lo paga el campesino; y la cobertura de cuánto por ciento es que tenemos lo que es en el seguro agrario y cuál es el óptimo que le gustaría tener más o menos el seguro agrario para tener una protección a nuestros hermanos campesinos cuando tienen problemas climáticos o alguna plaga o enfermedades hacia los cultivos, para tener un poco claro el panorama.

Y por otro lado, al congresista que habló hace un momento que se le presta a grandes empresas y que las grandes empresas podrían ir a la banca privada a tener crédito, no es verdad. Yo estoy metido en la agricultura y la verdad ahora en día la banca privada no apuesta por el agro, no apuesta porque ya le hemos explicado inicialmente nosotros que hemos visto que es un problema de la planificación en la agricultura en el país. Entonces, los grandes productores también van al Agrobanco a pedir créditos porque saben que en la banca privada no los dan.

El problema de nosotros que hemos hablado inicialmente que hemos visto que tenemos que planificar el agro, tenemos políticas de agricultura, lo tenemos que hacer en el Congreso y también de la mano con el Ejecutivo, ¿no? Yo le dejo esta pregunta para que puedan responder mis colegas.

Le pido las disculpas porque también tengo una reunión, porque el tiempo es súper ajustado.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes. Adelante, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Concedida la interrupción.

**El señor** .— Los que estamos, colega presidente, colegas congresistas, es ver la política crediticia.

El modelo que nos ha explicado es el camino que debemos de proponer a nuestro presidente para que realmente llegue a la pequeña agricultura, no. Ellos están haciendo otra forma de

crédito, ¿no es cierto?, con el nombre de Agrobanco, igualito que un sistema que su objetivo es lucro económico.

Nosotros no queremos un lucro económico con una política crediticia del Estado, es promover nuestra actividad agraria. Por consiguiente, una vez más quiero dejar constancia, presidente, si nosotros desde la Comisión Agraria queremos sugerir a nuestro presidente, que él está comprometido sí con la pequeña agricultura tal como ha dicho el ministro. Eso no es el camino para mí la política crediticia, con eso no le vamos apoyar realmente al campesino a quienes nosotros nos estamos refiriendo en cada reunión.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, congresistas, colegas.

Quiero hacer una acotación. Es una falta de respeto al pueblo peruano, a los agricultores del Perú, dejar haciendo preguntas y retirarse. A los titulares, por favor, seamos un poco más responsables. Si hacemos preguntas, quedémonos a escuchar las respuestas de las preguntas que hemos emitido.

Tiene la palabra la congresista Maritza García,

**La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).**— Por medio de la presidencia un saludo a los señores del Ministerio de Agricultura, a los distinguidos colegas de las diferentes bancadas.

Si bien es cierto estamos aquí nosotros por una preocupación unánime que es precisamente saber y conocer, como lo ha dicho el congresista Clayton, las estadísticas y la problemática del Agrobanco; pero también es cierto que hay un problema mucho mayor que son ellos, los agricultores, quienes hoy día nos han visitado por una sola causa. La mayoría de ellos están a punto de perder sus tierras que fueron otorgadas en garantías hipotecarias para adquirir los créditos.

Pero hay una gran verdad, que Agrobanco dijo "no estamos ejecutando". Y que no es tan cierto, porque la ley sí le faculta; y lo que nosotros tenemos que preocuparnos por modificar la ley, señores, porque si nosotros seguimos discutiendo bajo el mismo tema, ¿en qué momento vamos a llegar a dar la solución a los agricultores?

¿Qué dice la ley y el párrafo complementario del artículo 4.º de la disposición complementaria? Lo faculta para recuperar las deudas refinanciadas en los términos y plazos establecidos en la ley. Por eso, en mi condición de abogada, yo debo entender que los jueces del Poder Judicial están amparando esta demanda. Prueba de ello es que también otro congresista dijo que había un proceso judicial en curso, que había incluso un remate judicial. Yo también he litigado en la defensa y dice que hay miles de procesos en Piura, y aparte una persona que está acá presente, que no la conozco, pero en forma circunstancialmente me ha entregado, también, un acuerdo privado de compromiso mutuo para suspender un proceso que está su parcela en remate.

Eso significa que esta facultad sí goza Agrobanco para poder suspender esos créditos, para suspender esos procesos judiciales; sin embargo no lo viene haciendo por razones que desconozco. He ahí la labor del congresista; o sea, modifiquemos la norma y solicitemos de manera inmediata modificar esta disposición complementaria para que se suspendan los procesos judiciales y aparte de ello se regule, que solamente se beneficie a los pequeños empresarios, a los pequeños agricultores, y a los grandes que se les cobre la deuda.

Ese es el aporte que debemos hacer, porque no hacemos nada discutiendo.

**El señor** .— ¿Una interrupción, colega, por favor?

**La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).**— Sí, cómo no.

**El señor** .— Justamente, quería llegar eso, presidente, con su permiso, por favor, con la venia del presidente.

No vaya pasar de que detrás de la condonación, detrás de los papeles de embargo, estén pues los pseudoagricultores cuando le preguntas ¿cuánto de crédito te han dado? "Sí me han dado para diez hectáreas nomás". Y no quiere pagar. Entonces, yo creo que también el Perú, nosotros nos merecemos respeto.

Por eso es justamente que habíamos solicitado pues la cartera de morosidad para poder fortalecer al Agrobanco, para poder apoyar al Agrobanco y de esa manera trabajar en una fórmula conjunta. Como no tenemos información ahora no sabemos quién.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Mártires.

**La señora** .— Solo un segundito, señor presidente, porque me retiro a la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Sí, estoy completamente de acuerdo con lo de Clayton, pero creo que debe prevalecer con carácter de urgencia la suspensión de todos los procesos judiciales; y eso está en sus manos, señor presidente.

Gracias. Me retiro, me voy a otra comisión.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Mártires.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Gracias, presidente.

Dos preguntas a través suyo, señor presidente.

La Ley del PREDa que se dio, se hablaba de 50 000 000, pero de ello se pagaron un promedio de 43 000 000, casi 44 000 000. 6 000 000 a 7 000 000 se quedaron. Quisiera que nos responda cómo se va a mover eso. Porque también teníamos una información que se habían gastado en otros conceptos, y quisiéramos que en la realidad nos contesten porque también a diario, como pertenecemos a la Comisión Agraria, a diario también tenemos visitas a nuestros despachos, de asociaciones de grupos, y piden que a través de nosotros que somos los congresistas, como los representamos a todos ellos quisieran saber sobre este resultado porque se habla muchas cosas, y quisiéramos escucharlo de su parte.

Señor presidente, si usted no nos escucha y nadie está en la sala, uno va a estar hablando como loco y al final [...?], señor presidente.

Estamos de acuerdo que Agrobanco exista pero que tenga un rostro humano en realidad. El momento, ya lo dijeron los congresistas, lo han dicho que ya es como una banca comercial, está claro; esa es su visión, correcto, pero no está el pequeño agricultor [...?]. Y creo que eso nos corresponde a nosotros los congresistas, y cambiar este modelo, por supuesto, sin quitarle lo que tienen ahora, porque también están a beneficio de un grupo de peruanos que por supuesto están en condiciones de hacerlo, ni hablar, porque también hay que ser sinceros que muchos agricultores en este momento están que prestan a sus familiares, están que venden su casa para pagar la deuda a Agrobanco.

El Agrobanco, señor presidente, tiene pues un fin comercial, yo he sido alcalde; como alcalde de la Municipalidad Distrital de Huarmac ustedes van a ver, hemos sacado préstamos para maquinaria, para todo; y cuando fui a sacar préstamo para dos canales de riego ustedes pidieron pues todas las certificaciones y los informes que tenía que hacer la Contraloría, y ahí nos quedamos, nunca nos dieron.

De manera que quisiéramos que este Agrobanco tenga un rostro humano, y creo que nos corresponde a los congresistas hacer ese trabajo de esto.

Señor presidente, muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien. Tiene la palabra el congresista Wilmer Aguilar.

**El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).**— Señor presidente, creo que el momento que estamos acá es fundamental importante porque realmente se está tratando de los pequeños agricultores, de aquellos que realmente no sienten la presencia del Estado; y hoy con la explicación que nos ha dado Agrobanco, realmente favorece a un grupo de peruanos, pero no a los peruanos que aún no han recibido la presencia del Estado. Porque un porcentaje del 22.56% que ustedes al dar el crédito lo tienen que cobrar, porque así estipula ley; pero la gran pregunta es, no a llegar a ese agricultor que tiene media hectárea, una hectárea. No está en capacidad de asumir.

Entonces, acá ¿qué pasa, señor presidente? Que nos hablen con claridad. Nosotros cuando vamos a las regiones los productores al escuchar el tema de Agrobanco, su sueño y su

esperanza es que al solicitar un crédito les va ayudar, les va apoyar para crecer y poder desarrollar sus familias, sus expectativas, su sueño; pero acá tenemos que ser claros, que esto va a beneficiar pero a un sector más no a los que se quiere y se ha pregonado hasta ahora, que es el pequeño agricultor.

Entonces, por qué no somos capaces de decir a ese sector todavía no hay manera de llegar a ellos, y con esto es imposible. Y no necesitamos más, porque quien lo siente somos nosotros, porque cuando vamos allá donde nuestra región. "Oye, si hay crédito en Agrobanco, es el 22.56%. Nos dirán, una vez más tenemos que esperar. ¿Por qué es imposible? Porque con esa explicación que nos ha hecho el congresista Yika, donde es más el interés que el capital en el momento de pagar, es increíble, no lo van a poder.

Entonces, es una situación de asumir las cosas con absoluta responsabilidad y con claridad, señor presidente, para que realmente se diga: "Mira, no hay una política agraria". El trabajo tiene que empezar desde ahora; estamos entendiendo que ellos también son funcionarios nuevos.

Ha recibido una papa caliente, una situación compleja, pero al menos lo que se tiene que dar a nosotros, y les pedimos de favor, cifras reales, digan "así lo hemos recibido". Esta es la manera de corregir, hacerlo para poder nosotros, también, hablar con claridad en las regiones y no crear una expectativa que no existe. Porque con esos hermanos que se levantan en la mañana, miran su chacra, miran sus animales, y es la esperanza para alimentarse y crecer, no podemos ir más mintiendo o haciendo cosas que no existe por el momento.

Yo sí pido, señor presidente, a través de usted, que esto se haga un deslinde y se haga realmente una información donde realmente tengamos una claridad convincente, transparente, basado en hechos reales y posibles, porque solamente poder ayudar a una persona o en este caso el Estado a su gente es sincerando las cosas. Si no sinceramos y creamos expectativas que no existen estamos muy mal, y así el Estado no se puede acercar a la población, más bien lo estamos [...?], rechazando, porque de esa forma realmente no se siente la presencia del Estado, menos el apoyo que corresponde.

Por eso yo pido, señor presidente, este espacio se tiene que estar, si es posible dejar la comisión y estar en esta, porque esta comisión es la que con ayuda del Estado llevan los alimentos al mercado y del mercado nosotros nos alimentamos, pero poco o nada hacemos por él.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Sergio Dávila.

**El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).**— Gracias, presidente.

Bueno, hemos escuchado con mucha atención todas las inquietudes y el malestar que existe por parte de nosotros como representantes de la Comisión Agraria, presidente. De repente está en nuestras manos poder cambiar [...?].

Realmente hemos escuchado la exposición de nuestro amigo Julio Dietz Acosta. Pero yo diría que debemos profundizar más esto, debemos llegar a un balance, debemos pedir un balance, un estado de pérdidas y ganancias de cómo está la casa, de cómo está la institución. Creo que eso es lo más importante.

Y aparte de esto, presidente, sabemos que hace pocos días ha asumido un nuevo directorio y ha asumido un nuevo presidente de directorio que es Richard Hale, el cual yo tuve la oportunidad de conversar hace como quince días donde estuvo presente también nuestro gerente general de Agrobanco, y le dije "Richard Hale, tú tienes que ir una exposición cómo estás recibiendo Agrobanco (11) y cuál es tu nueva política y tus nuevos lineamientos para este nuevo quinquenio". Me dijo "encantando, yo no tengo ningún problema".

Por lo tanto, presidente, yo pido que se le invite al presidente de Agrobanco para él, él tiene que salvar su responsabilidad, porque también tiene que decirlos "mis lineamientos próximos son estos. Si yo encuentro la casa así qué es lo que voy hacer". Y a mitad del camino vamos a ver cómo se van dando las cosas.



Por lo tanto creo que es el momento de que hagamos esa invitación para que él se haga presente en esta comisión y nos haga un informe real de cómo encontró la casa, y cuáles son sus [...] a futuro.

En segundo lugar, presidente, creo que es importante resaltar el tema de la política de Agrobanco. Agrobanco, yo ya lo he dicho y lo he propuesto, y quizás esté presentando también un proyecto de ley para convertir Agrobanco, no en un banco de segundo piso; un banco de primer piso que permita competir con las demás banca.

Lamentablemente Agrobanco como segundo piso está sin brazos porque no es una entidad financiera recaudadora, por lo tanto no recauda dinero fresco, dinero barato; sencillamente es un banco intermediario; es un banco que coloca plata de otras entidades financieras, lo cual hace encarecer el crédito. Y eso creo yo que nunca va a ser competitivo para los agricultores, los agricultores necesitamos un crédito de no más de 10%, 12%, no 21 ni 22%. Yo sé que los funcionarios pueden tener toda la mejor voluntad, pero las condiciones de la creación del banco no están dadas para poder competir de esa manera.

Entonces, nosotros como Comisión Agraria, presidente, vamos a tener que pedir que no se banco de segundo piso, que sea banco de primer piso. Ningún otro banco de segundo piso, solamente Agrobanco. El banco de los agricultores todavía tiene que ser de segundo piso lo cual no le permite competir ante la demás banca. Yo creo que esa es la primera traba, el primer nudo que tenemos que tenemos que deshacer para poder ser competitivos.

Referente al pago o a la condonación de los créditos PREDA hemos visto que había una asignación de 50 000 000 de los cuales se han usado 28 009 000, y que quedan pendientes, y que a la puerta yo he estado hace un momento con los agricultores, por ejemplo, de Chíncha, de Pisco, donde al momento les están rematando sus bienes.

Entonces, queremos preguntar realmente al gerente de Agrobanco si es cierto que se le está rematando en este momento o no. Y en el caso de que fuese así, nosotros inmediatamente tomar acciones inmediatas para suspender esos procesos de remate, porque no puede ser posible que agricultores que han apostado, que agricultores que han sido damnificados se les esté rematando.

Y en el caso de los agricultores que apostaron por el Programa Pro Quinua, también estén totalmente disfrazados, y como hemos escuchado la semana pasada que tuvimos lamentablemente el Programa Pro Quinua, sabemos que hay muchos agricultores que han perdido sus cosechas, han perdido su capital, y que están a punto de perder sus propiedades, por lo tanto, también tenemos que tomar cartas en el asunto y actuar de inmediato como Comisión Agraria.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien. No se permiten aplausos, por favor.

Tiene el uso de la palabra el señor Julio Dietz Acosta, gerente general de Agrobanco, para absolver las inquietudes de los señores congresistas. Pero, invoco solamente absolver las preguntas de los congresistas presentes. Los que no están presentes le absolverán las preguntas en forma escrita a sus despachos.

Muchas gracias.

**El GERENTE GENERAL DE AGROBANCO, señor Julio Dietz Acosta.**— Muy bien, señor presidente. Agradezco todas las inquietudes y preguntas.

Temas relevantes y que quisiera, por favor, remarcar. Nosotros somos una institución financiera con un objeto social de apoyar y fortalecer el desarrollo del sector agropecuario del Perú. Somos una institución supervisada por la Superintendencia de Banca y Seguros; tenemos visitas de supervisión, tenemos políticas que aplicar conforme lo regula la propia Ley del Sistema Financiero Peruano.

Tenemos el 100% de acciones del Fonafe, somos muy proclives a querer apoyar al máximo el sector, pero nosotros no hacemos política agraria. Nosotros como banco le doy un crédito a un cliente, lo califico, verifico sus capacidades, hago el seguimiento de su negocio y después le exijo el repago. Si en ese repago ha tenido algún tipo de inconveniente imponderable, nunca más flexible para poder entender, porque nos movemos en el sector, manejamos el sector y

sabemos los problemas a los que estamos inmersos, temas de climas, temas de precios, temas de plaga, temas de productividad; y sobre ello hacemos acuerdos, y sobre ese acuerdo volvemos a tomar los plazos adecuados para volver a recuperar el medio de pago y sobre eso exigir, nuevamente el pago. Si sobre ello no hay voluntad de pago como un banco regulado, yo tengo que exigir, yo tengo que exigir. Eso, por favor, es un tema que se tiene que tener en cuenta.

Con relación al pedido de información, se ha entregado, tenemos 72 000 clientes en promedio. Se ha dado la información agregada por cada tipo de segmento. Si la necesidad es abundar con la información estamos totalmente a disposición.

La tasa de interés, si yo tuviera un capital social de 1 600 000 000, proporcionado por el Estado, donde me cuesta a mí cero, probablemente mi tasa de interés para salir al sector sería diferente. Dicho de otra manera, si yo me hubiera quedado con 400 000 000 de colocaciones, tendría capacidad de atender a 20 000 productores. Hoy día estamos atendiendo a más de 72 000.

Si las tasas de interés, comentan muchos de los congresistas aquí presentes. El productor dice "mejor no me endeudo". Si el productor tuviera alguna otra institución financiera a la cual acudir para seguir generando, nosotros en realidad sentiríamos que no estamos apoyando al sector. Pero realmente ese pequeño productor mirara al costado para que se atienda, si va a una banca comercial propiamente dicha le van a dar una tarjeta de crédito, no le van a dar un crédito agrícola.

Por ahí se mencionaba que nosotros exigimos el pago de las cuotas fuera de la campaña. No es así, por favor. Justamente el manejo especializado del sector nos hace que si estás sembrando arroz, y el período en el que se genera el arroz es de determinados meses, nuestro cronograma de pago va calzado a ese programa. Si es algodón va calzado al tiempo del algodón. Jamás exigimos pagos extra ciclo.

Cuando se presenta por ahí un cronograma de 22%, no tengo el caso, pero me encantaría después revisarlo a detalle. Pero le tengo que decir 22% es la tasa anual. Si él me presenta que hay intereses liquidados por 35 000 soles cuando el capital fue de 32 000, es probable que ese crédito tenga cinco años de vida. Cinco años de vida, 22% por 5, más de 100% de intereses. Y probablemente no haya tenido ninguna amortización, por lo tanto esos intereses van escalando. No tengo el caso, pero nuevamente lo repito, pero habría que mirar de qué estamos hablando, es un crédito de campaña que se debió haber cancelado a los nueve meses, y ya lleva cuatro años sin pagarse, por lo tanto, al interés compensatorio genera interés moratorio y sobre ello se cobra los intereses. Nuevamente, nosotros somos una institución financiera supervisada.

El cronograma que yo hago, el cronograma que yo entrego está sujeto a fiscalización de quien cualquier entidad, cualquier persona que desee regularlo. Nosotros no manejamos más allá de las tasas de interés.

Se preguntó el tema de a quiénes vamos a condonar. Nosotros como Agrobanco no vamos a condonar ni una sola cuenta. No hay ningún proceso de condonación en este momento vigente, ni a grande ni a pequeño. Nosotros no hacemos diferenciación ni a la gran empresa, ni a la mediana ni a la pequeña empresa. Es más, tendría que decirles que si tenemos mayor todavía flexibilidad es con el segmento micropequeño.

¿Qué cosa es lo que valoramos al hacer negocios agrícolas? Tenemos el expertise suficiente para identificar de cada productor cuál va a ser su proyección de ingresos, cuál va a ser su flujo de caja, y sobre eso le cargamos lo que va a tener que asumir. Si el negocio le resulta rentable vamos con la operación. Si al negocio no le resulta rentable, no vamos con la operación. Es el manejo que nosotros tenemos.

Nuevamente, el segmento de subsistencia. Hoy por hoy Agrobanco no tiene capacidad de atender al segmento de subsistencia. Todo productor menor a tres hectáreas no va a soportar una operación financiera, y eso probablemente digan "Agrobanco no llega a nosotros". Por supuesto, no llegamos porque no tenemos capacidad de poder llegar a ese segmento, para eso vienen justamente los programas de apoyo, el tema famoso de política agraria, en la que Agrobanco no participa.

Mi expectativa de rentabilidad hoy por hoy está sobre el 3%, rentabilidad. Miremos, por favor, en el negocio mismo si algún productor con 3% de rentabilidad, o sea, invierte 100 para ganar 3. Si eso le resultaría sostenible en el negocio particular.

Señores, esto es un poco lo que es Agrobanco. Nosotros hemos presentado la situación; nosotros hemos presentado nuestro modelo de negocio; nosotros hemos presentado el escalamiento en el volumen de servicio que tenemos, el 99% de nuestros clientes son micropequeños; el 91% están en zonas de extrema pobreza.

Se comentó, también, el tema del PREDa. En el PREDa se decía a quiénes habrán financiado, a quiénes habrán condonado. Señores, el PREDa tenía sus propios reglamentos, no atendía a deudores de más de 45 000 soles, por lo tanto, si venía un gran productor con 100 000 soles no calificada para el PREDa. Y nosotros ¿a quiénes hemos atendido? Hemos atendido a 5400 clientes con 29 000 000, que se les han condonado. Pero, ¿por qué se les ha condonado? Porque su deuda era menor a 35 000 soles, y se le ha condonado el primer tramo que son 10 000 soles.

Si ustedes analizan esto, nosotros lo hemos hecho por encargo, estos no eran beneficiarios del banco, eran clientes de las instituciones financieras que había tenido deudas impagas, y como habían sufrido las inclemencias climatológicas se le encargó al banco para que haga el manejo de esa gestión. ¿Qué cosa es lo que requería el banco? Le requería que a cada productor saque una constancia de deuda, y una liquidación de la institución financiera a la que teníamos que nosotros vía el fondo PREDa, no eran fondos del banco.

Por favor, no confundamos. Y dentro de eso si era más de 45 000 soles no calificaba. Y de los casos que ya no se condonaron sino que ya admitieron **(12)** la refinanciación fueron 10 000 000 por 1100 clientes. Si miramos eso ¿cuál es el préstamo medio que se refinanció? Si son 10 000 000 y son 1000 clientes, el préstamo medio era de 10 000 soles.

Por ahí se comentó el fenómeno de El Niño que dónde están los fondos que ha destinado el Estado, el ministerio, en fin. Agrobanco no maneja fondos para la atención con El Niño. Lo que hizo Agrobanco fue definir sus mapas de riesgo, ver la zona hacer una semaforización de las zonas que podrían ser más afectadas y sobre esas zonas empezamos a manejar políticas de gestión de riesgo, no manejamos fondos del fenómeno de El Niño.

Se habla de las grandes empresas que deberían tener acceso, como bien se ha comentado también. Señores, nosotros los casos de mediana o gran empresa que se han financiado son empresas que en este momento son modelos de negocio que generan mano de obra, que generan divisas, que están en la última de la tecnología agrícola y que no le quitan recursos a nadie, porque si yo hoy día tuviera la capacidad de poder crecer como Agrobanco en 100 000 000, en 300 000 000, en 500 000 000, tenemos el acceso para generar las líneas y seguir creciendo.

Lo que tenemos que buscar aquí es mejorar, por ejemplo, cuáles son las políticas mitigadoras de riesgo para que más clientes o más productores puedan acceder al financiamiento bancario, pero yo como Agrobanco no puedo relajar esos mecanismos, porque entraría en mayor riesgo, entraría en mayor morosidad, entraría probablemente en riesgo de entrar en pérdida y, de repente, hasta perdería los accesos al sistema financiero lo que me retrotraería a hacer un banco de 400 000 000 y no un banco de 1 600 000 000. Un poco por ahí, señor presidente, y las disculpas si es que me queda alguna pregunta pendiente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Responderá las preguntas por escrito de los congresistas que formularon sus preguntas a sus despachos. Que sean concreto de un minuto, colega, porque tenemos agricultores que necesitan exponer y necesitamos escucharlo su clamor de ellos, por favor.

Tiene la palabra el congresista Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Efectivamente, tiene bastante sentido lo que ha dicho el señor Julio Diez, tiene bastante sentido cuando se trata, pues, con inversiones privadas, claro que sí, eso es correcto y cuando se trata de dinero privado que tiene que requerir utilidades, por supuesto que sí tiene bastante sentido.

Pero lo que no tiene sentido, por eso señor presidente, esta comisión tiene que solicitar hacerse presente acá al ministro, porque tenemos que comenzar a discutir la nueva política de este tipo de inversiones en el sector agrario. Lo que no tiene sentido es que se preste a empresas privadas un solo crédito de casi un millón de soles, por supuesto que tiene sentido cuando se trata de empresas privadas, porque eso requeriría que tenga un retorno y eso genera utilidades, usted lo ha expuesto muy bien. Pero cuando el dinero es del Estado y es plata de la gente, las cosas son totalmente diferentes y ahí es donde nosotros tenemos que encajar.

Y lo segundo, que este dinero que se ha prestado, estas colocaciones en eso del resumen del cuadro que es bastante fabuloso lo que usted ha presentado que servirá seguramente para discutir con el ministro, en estas colocaciones se está hablando de que hay colocaciones vencidas y esas colocaciones vencidas quiere decir que se han prestado y no han terminado, es lo que yo entiendo.

Entonces, si estamos hablando de colocaciones vencidas por tasas de 10%, acá dice tasa 10%, así se ha prestado ese dinero, entonces, acá hay una cosa importante, señor presidente, que creo que lo tenemos que tomar en cuenta y todos mis colegas parlamentarios también. El que se ha prestado en tasas mucho más bajas y a las cuales también se ha hablado acá en esta exposición y eso significa que, seguramente, no es responsabilidad del señor Julio Diez, pero significa que acá hay responsabilidades en utilización del dinero del Estado que se ha dado créditos a empresas grandes y se ha generado algunos beneficios para sectores privados importantes, eso es lo que significa.

Y significa, además, señor presidente, como quiera que este dinero es del Estado y ahí seguramente se librarán de responsabilidades al señor Julio Diez, pero como quiera que este dinero es del Estado y han asumido responsabilidades en el sector privado beneficiando a algunos como si fuera suyo y ajustando a otros que tiene que responder y acá están los mismos agricultores. Esto significa, señor presidente, que en el rubro de fiscalización que tenemos como comisión, tiene que, definitivamente, esta comisión asumir esa responsabilidad y tenemos que encontrar responsables.

Y que, por supuesto, que dentro de la política agraria, señor presidente, nosotros tenemos que asumir que políticamente se tiene que dar salidas a estas que los agricultores están exigiendo que sea reprogramado su deuda. Esto también tenemos que ver y los que se quieren ir, acá dice usted que no se da condonaciones, usted está presentando un cuadro en la que sí se habla de eso de casi 5339 créditos condonados, claro que se está hablando de eso y me parece una falta de respeto, señor Julio Diez, cuando se piensa a través suyo señor presidente, que uno es tonto y no se da cuenta que ha habido condonaciones, acá lo ha presentado usted.

Entonces, por favor, señor presidente, creo yo que esto amerita urgentemente la presencia del ministro en esta comisión para que podamos discutir el tema y la nueva política de tema de condonaciones, en realidad todo el tema del Banco Agrario o el Agrobanco.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el congresista Clayton Galván y cerramos ahí.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Muchas gracias, presidente.

Creo que el gerente general ha sido muy claro y, efectivamente, esta es una banca comercial o es una banca privada, cualquiera que tengamos en nuestro país. Quiero retomar un poco lo que participó mi colega Dávila. Necesitamos que venga el presidente del directorio para que nos informe, le pido por favor, señor gerente, que envíe inmediatamente el informe del estado situacional de morosidad de Agrobanco de tal como le enviamos el documento para de esta manera poder saber la verdad.

Quiero rectificar, pedí que venga el ministro de Agricultura, pero viendo la parte orgánica es el ministro de Economía el que tiene que venir aquí. No quiero entrar en contra de mi colega, no estamos en discusión, no estamos en debate con mi colega Morales, pero tampoco induzcamos a condonación, colega. Aquí tiene que haber responsabilidad, el que ha otorgado el crédito debe tener responsabilidad administrativa y penal, porque hace más o menos casi un año, si no me equivoco o año y medio, por los medios de comunicación se han denunciado

actos corruptivos de parte de los agentes de Agrobanco y ustedes lo han visto por los medios de comunicación en el norte del país.

Entonces, algo se tiene que hacer en favor del banco y algo se tiene que hacer en favor de los hermanos agricultores.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Agradecemos a los señores representantes de Agrobanco, en especial al gerente general Julio Díaz Acosta y como ya lo hemos señalado, los comprometemos al refinanciamiento de las deudas de nuestros hermanos campesinos y que las tasas de interés bajen para así convertirlos el Agrobanco en un instrumento de apoyo al agro.

Como segundo punto de la agenda, teníamos el informe del señor Wilmer Florentino Dios Benites asesor del ministro de Agricultura y Riego para esclarecer las presuntas irregularidades presentadas por el señor congresista Marco Arana Zegarra y respecto a las cartas notariales cursadas a determinados congresistas, miembros de la comisión, sin embargo, mediante oficio 1684-2016-Minagri, el secretario general José Pastor Mestanza informa que el referido ingeniero Dios no es funcionario y no presta servicio en este ministerio, por consiguiente, el ingeniero Wilmer Florentino Dios Benites no es funcionario o trabajador público de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Agricultura y Riego. Oficiaremos el pedido del congresista Yika.

Finalmente, quisiéramos compartir con ustedes una experiencia de asociatividad en el agro. Esta experiencia no deja de lado al pequeño agricultor y a los herederos del sistema cooperativo, si no es conveniente de sus propios socios y aliados. Para detallarnos esta experiencia tenemos la exposición del señor Jorge Raygada Távara, gerente general de la Corporación Miraflores, Comisa, con el tema de Comisa un proyecto de inversión con inclusión social productiva.

Tiene el uso de la palabra el señor Jorge Raygada Távara.

**El señor** .— Señor presidente, si me permite, muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, le pido que escuche a estos agricultores.

**El señor** .— Perfecto.

**El señor PRESIDENTE.**— Le voy agradecer.

**El GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN MIRAFLORES, COMISA, señor Jorge Raygada Távara.**— Buenas tardes, señor presidente; señores miembros de la comisión. La antesala a esta exposición creo que ha sido bastante generosa para que emprendedores como nosotros, representantes de cooperativas como la de Wilmer Arámbulo entendamos, efectivamente, lo que aquí es una realidad. No hay política agraria en el país.

Quienes hemos irrumpido en las actividades del agro, no tenemos una dirección del Estado y del país que nos mueva coherentemente a tener resultados de nuestras propias gestiones.

Lo que les voy a exponer es el esfuerzo de ocho emprendedores piuranos y una cooperativa de trabajadores, de agricultores piuranos que entendiendo la necesidad de fomentar y promover las grandes condiciones que tiene el Perú para el desarrollo agrícola y agroexportador se asociaron para llevar a cabo este sueño.

Perú, y este es un dato importante, señores congresistas, y es parte o se constituye en una de las tres zonas más importantes del mundo en la agroproducción. El noroeste peruano, el noreste brasilero y el sudeste asiático en la India, son los únicos tres climas típicos del mundo de trópico seco, ¿qué significa este clima? Significa que los promedios de desarrollo de la agricultura, se dan sobre una base de grados climáticos durante todo el año, no tiene precipitaciones mayores de 120 grados y tiene diferentes temperaturas entre día y noche.

En términos concretos, en el noroeste peruano en el noreste brasilero y en el sudeste asiático se puede cosechar y sembrar todo el año. Las productividades normales superan casi en 200% lo que se genera en el resto del año.

En el caso de Piura, motivo de la reforma agraria fueron adjudicadas cientos de miles de hectáreas a los extrabajadores. Terminada la reforma agraria el proceso, un decreto del

presidente Fujimori, reincorporó al Estado todas las áreas que no habían sido usadas por estas cooperativas, dentro de ellas 26 000 hectáreas que habían pertenecido a la Cooperativa de Trabajadores San José La Golondrina. Este grupo de empresarios hace 14 años tomó la decisión, justamente, para no generar o regenerar o reconstruir las condiciones políticas que dieron origen a la reforma agraria un modelo empresarial que incluyera a los posesionarios de tierra que hasta ese momento estaban asentados en esta zona y es así que nace Corporación Miraflores con la presencia de una cooperativa que hoy día sostiene a 104 familias y un grupo de ocho emprendedores piuranos.

La cooperativa participa por el derecho de posesión con el 20% de las acciones de esta empresa. Este patrimonio que fue solicitado en compra del Estado que costó 800 000 soles en su época, hoy día está bajo una administración fideicometida en Cofide cuyo título valor es de 140 millones de dólares, y tiene sobre ellas todos los derechos que puede establecer una empresa de esta categoría. Es decir, la cooperativa que estaba siendo despojada de la posesión que le había dado la reforma agraria, hoy día participa con un patrimonio de 28 millones de dólares en una sociedad donde tiene el 20% de acciones, y aquí está el presidente para que lo confirme.

El trabajo y la gestión titánica que ha hecho este grupo de emprendedores merece la elaboración de un libro pasando por el recurso de agua, pasando por la titulación de la tierra, pasando por la gestión financiera, pasando por la inversión en infraestructura. Hoy día en esa empresa hay una inversión más o menos grande en infraestructura agrícola y además, producto de esta asociatividad donde la empresa cooperativa participa activamente siendo el mayor socio asociado con el 20%, ha merecido que empresas extranjeras, por ejemplo, (13) comercializadoras se asocien con esta empresa para instituir contratos de largo plazo para la comercialización de vegetales y frutales, en este caso Univer, es decir, Comiso hoy día tiene un patrimonio de 26 000 hectáreas con derechos de agua para 15 000 con posibilidades de desarrollar inmediatamente una unidad de hasta 4000 hectáreas de desarrollo de diferentes cultivos en una diversidad de posibilidades que nos genera un microclima como el que tenemos en el norte del Perú y está asociada a una cooperativa.

Si este modelo se repitiera, el Perú podía integrar un millón de hectáreas en la costa peruana con los mismos criterios y con las mismas posibilidades, sin embargo, no existe política agraria. El Estado no ha podido regular este tipo de acciones que hoy día, por ejemplo, y entendiendo perfectamente lo que el señor Julio Díaz dice, no existe una propuesta de promoción de inversión que este tipo de iniciativas generen inmediatamente su desarrollo ¿y tenemos un obstáculo? Sí tenemos un obstáculo. Los bancos privados, por ejemplo, no nos dan acceso al crédito ¿y por qué no nos dan acceso al crédito? Porque uno de los socios, la cooperativa, no es sujeto a crédito y entienden que cooperativismo o asociación cooperativa e inclusión social productiva, es sinónimo de futuros conflictos sociales, cosa que no es cierto.

Hoy día, justamente, conversando con el funcionario del Agrobanco les estamos pidiendo que aprueben y apoyen lo que Cofide sí está apoyando como banca de segundo piso para promover líneas de inversión de este tipo que escapan y superan las precondiciones que la banca privada no da, para que sea el Estado que promueva esta iniciativa y justo hoy día nos toca, felizmente, estar frente a ustedes para exponerles este caso.

¿Nosotros venimos a decir que es posible la asociatividad de empresas comunales, cooperativas con la inversión privada? Sí es posible. ¿Que existen instrumentos de gestión financiera, de administración arbitrada y asegurada, por ejemplo, los fideicomisos con Cofide que permiten estructurar garantías financieras para recibir créditos reales de capitalización y distribución, justo de la riqueza? Sí es posible. ¿Que es posible regular las propuestas de inversión respetando el medio ambiente, equilibrando las formas de desarrollo, distribuyendo con salario junto, distribuyendo la renta agrícola y utilidad? Sí es posible, pero falta un Estado que lo regule, faltan políticas agrarias que le den estabilidad a la cooperativa, al propietario corporativo, que le dé estabilidad al inversionista y que le dé estabilidad al sistema financiero que bien Agrobanco podría ser. Necesitamos una banca de primer piso que otorgue esta línea.

Venimos a expresar esto, porque es parte de la problemática que, justamente, hoy día están viendo. Señor presidente, aproveché mis cinco minutos, gracias por la posibilidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra congresista Mártires un minuto.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— Muchas gracias.

Felicitar a los paisanos por este trabajo y creo que temas como esto hay que impulsar. Hay varios temitas, señor presidente, que quisiéramos por su intermedio, así como los hermanos nos han dado una posición importante, pero hay algunas instituciones como Andino Central, por ejemplo, cuánto el Estado ha podido llevar muchos millones de soles a través de proyectos campesinos captados que al final venden su café a esa misma cooperativa y, finalmente, los propietarios de la cooperativa son multimillonarios ahora.

Pero es allí que tenemos que pedir e investigar este tema, porque tengo entendido que no solamente es en Piura, sino en varias partes del Perú a través de proyectos de Agroideas que, finalmente, las cosas quedan en un propietario y por eso felicito a los paisanos y no retroceder que el Perú no tiene política agraria, esa es la realidad y tenemos que trabajar.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien. Recibimos al agricultor Claudio Orellana, dos minutos.

**El señor ORELLANA, Claudio.**— Señor presidente de la Comisión Agraria de nuestro Congreso de la República del Perú, mis cordiales saludos, igualmente a todos los congresistas de nuestra República integrantes de la Comisión Agraria.

Verdad que hoy día al escucharlo a todos exponer renacen las esperanzas del agricultor nacional y aquel agricultor netamente peruano nacido en esta hermosa Patria Perú, quiero decirle, señor presidente, que es necesario hacer una política de ajuste nacional a lo que concierne a nosotros los algodonereros del país, específicamente los que estamos inmersos en el cultivo de algodón Tangüis.

Señor presidente, no puede ser posible que a raíz de la firma de un tratado de libre comercio nosotros no tengamos el crecimiento económico sostenible de cuando no teníamos el tratado de libre comercio con los Estados Unidos; no obstante, que nuestro representante, nuestro agregado comercial que nos representó en aquel entonces el señor Pablo de la Flor manifestó que a la firma de este tratado el producto algodón iba ser, definitivamente, afectado.

Lo que nosotros pedimos a nuestra prestigiosa Comisión Agraria del Congreso es que inmediatamente se tiene que restituir aquella ley que promulgaba el crecimiento sostenido de los hermanos agricultores, es decir, la retribución que con justo derecho y por hecho le corresponde, porque a raíz de esto, como le decía enantes la señora al congresista representante por nuestra región, la agricultura particularmente de la costa central del Perú, está pasando momentos muy difíciles, con decirle, señor presidente, que la siembra de todo producto que se siembra en la agricultura del país, tiene que salir por un estudio de mercado y el estudio de mercado esos índices económicos indicadores nos dicen, que si sembramos algodón, vamos a perder, pero no perdemos por la producción nacional, sino simplemente perdimos el antidumping, el subsidio y la desmedida importación que hace de fibra de inferior calidad nacional a nuestro país.

Por eso nosotros, pedimos a través de ustedes, integrantes de la Comisión Agraria, que se restituya, se legisle inmediatamente una ley legislativa de nuestro Congreso de la República del Perú, que se le restituya los verdaderos derechos a la agricultor nacional, al algodón Tangüis del Perú y quiero terminar, permítame, señor presidente, ya sé que me he excedido los dos minutos.

Que el algodón nacional Tangüis, merece un profundo estudio y a través de usted, señor presidente y a todos los integrantes, así como tiene problemas la quinua, la quinua tiene muchos actores involucrados, la situación del algodón es sumamente más difícil, por eso que nos considere en un Pleno para nosotros participar y hacerles un análisis exhaustivo, económico, técnico, social y político, porque al igual que ustedes han manifestado el Perú tiene que estar primero para los peruanos, dejemos de lado los productos importados de inferior calidad a la producción nacional.

Muchas gracias y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el señor Saturnino Quispe Laura.

**El señor QUISPE LAURA, Saturnino.**— Distinguidos congresistas, me alegro de escuchar hoy la exposición y también reconocer algunos como mi estimado amigo que reconoce que,

efectivamente, en los últimos años en el Perú no ha habido una verdadera y afectiva política agraria que vaya en beneficio y defensa de la producción nacional y del productor nacional. Hemos cedido al Perú como un mercado más de este proceso de globalización de la economía, indudablemente que eso nos está perjudicando.

Quiero referirme al crédito agrícola, se encuentra con nosotros el gerente general el señor Diez y solamente quiero ser preciso. Los pequeños productores que estamos en la línea de ser un buen pagador, necesitamos gerente un crédito oportuno y rápido. En estos momentos en el sur ya hemos tenido el agua de laguna para hacer los preparativos del terreno y necesitamos rápido y urgentemente el crédito.

Aquellos compañeros que han quedado con un porcentaje de no haber cancelado su crédito que representa un 15 a 20% del crédito total, creo que eso puede ser refinanciado en el mismo crédito que se le otorga para la campaña 16-17. En lo que respecta, debe implementarse, mis estimados congresistas, un crédito de capitalización a ser pagado en cinco o cuatro años para poder mejorar las maquinarias que tenemos, de repente, para poder comprar bienes de capital como mejorar nuestras fábricas o comprar algunas fábricas también para darle valor agregado a la producción aldonera o al maíz. Estas son acciones que rápidamente se puede hacer y termino con esto.

Para que haya una buena política agraria en el país, tenemos que tener crédito, aseguramiento en el agua, investigación agraria, recuperar los INIA, los centros de investigación para tener semillas mejoradas. No puede ser posible, presidente, que hoy en día una bolsa de maíz traído que puede ser desde Brasil, de México o de donde sea, está arriba a 800 soles la bolsa, pone en una tremenda desventaja.

La Sanidad Agraria, el Senasa, debe implementarse en toda la costa del algodón sistema de monitoreo para ver la presencia de plagas en los valles. Dos campañas anteriores el gusano rosado ha golpeado fuertemente a la producción aldonera y eso ha hecho que merme la producción y muchos compañeros queden con las deudas.

Gracias congresista y le deseo toda la suerte en este quinquenio, me aúno al pedido que dijo alguien, que la comisión siga trabajando un período legislativo más y creo que ahí con las buenas ideas que tienen, las leyes que van a emitir, creo que van a ir en beneficio de nosotros. Suerte mis estimados congresistas de la Comisión Agraria.

**El señor PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el señor Elvis Alberto Palma Quiroz, dos minutos.

**El señor PALMA QUIRÓZ, Elvis Alberto.**— Gracias, presidente y a través de usted saludarlo a cada uno de los congresistas y a todos los que asisten esta tarde en esta sala.

Fundamentalmente me quiero referir al tratado de libre comercio. Tratado de libre comercio con el algodón fundamentalmente a la zona de Piura e Ica hizo mucho daño, porque la gran mayoría siembran algodón y el único hecho de la compensación del tratado de libre comercio es dar la compensación y es lo que no se viene dando. Yo le sugiero a todos ustedes que me sienten más representado que nunca ahora que he escuchado a cada uno de los congresistas que integran esta Comisión Agraria explicar los temas agrarios y si yo tuviera que hacer otra oración, después la que dejó Dios en el Padre Nuestro, yo tendría que hacer un credo en ustedes, porque estoy tan convencido que vamos encontrar la solución a los problemas que tenemos, fundamentalmente con el algodón y todo el agro, pero me quiero referir al gerente también de Agrobanco, señor Diez, que recién tengo la oportunidad de conocerlo y decirle que sea un poco más flexible cuando le pidamos una reunión.

Creo que la comunicación es importante para el desarrollo y que ahora si estamos en un problema de crédito que lo necesitamos urgente, urgente para esta campaña que no se puede articular por algunos mecanismos que nos han puesto algunos funcionarios que están en las provincias o en las regiones y eso le pido, señor presidente, que como también nos tiene que representar el día viernes a las 10 de la mañana vamos a tener una reunión en el Ministerio de Agricultura con el señor Manero, quisiera que dentro de esta gama importantísimo de gran excelencia de congresistas que, sinceramente, me he quedado impresionado usted nombre a una comisión que nos ayude, que vaya con nosotros a esa reunión para poder solucionar el problema que tenemos con el ministerio y a la vez que integre de una u otra forma con



Agrobanco para poder solucionar de una vez por todas estos problemas que tenemos en la agricultura.

No es fácil que el agricultor venga a hablar en el Congreso, pero esta vez no le voy a pedir para mí dos minutos, le voy a pedir dos más, porque como tengo derecho de que la raza de nosotros es el 1% en el Perú, déjenos hablar un poquito más ahora, entonces, esta tarde creo que los algodonereros se han constituido acá, he visto las otras gentes que nos ha antecedido, pero no hay que más agregarle, porque he visto a cada uno de los congresistas que me han antecedido y mis compañeros que han hablado los puntos neurálgicos.

Señor gerente de Agrobanco, creo que le van a dar 500 millones más, que vaya fundamentalmente a la pequeña agricultura donde ahí hay que educar a nuestros hijos, ahí hay que alimentar a nuestros hijos, ahí está la fuerza del Perú y es verdad, siempre se le da más crédito a la gente que tiene más capacidad, los pitucos, los grandes y a los pequeños no, y cuando tenemos una obra nos remata, hay más remates que se han dado. Por ejemplo, el tema de la quinua, porque tenemos gente que ha sembrado quinua por algodón. El mismo Estado dijo anterior, no suelo hablar cuando la gente no está por acá, pero es verdad, promocionó la quinua ¿y en qué quedaron con la quinua? ¿Cuántos se han quedado enganchado ahora? ¿Cuántos se han quedado debiendo? Pero sinceramente le quiero repetir esta tarde que hay mucha preocupación en el campo, pero mucha fuerza para salir de los problemas, señor presidente.

Agradezco profundamente a cada uno de ustedes y estamos dispuestos a solucionar nuestro problema y a trabajar, porque somos gentes emprendedores y gente que tenemos capacidad de hacer empresa. Si el pequeño agricultor no se junta, no hacemos nada, pero aun más del 90% de la agricultura nacional todavía sigue en el poder de los pequeños agricultores, y con ustedes saldremos adelante.

A la vez le agrego lo último. Queremos hacer una desmotadora, ya hay una que tienen los agricultores en Pisco y queremos hacer otra y luego en Chincha para poder ir buscando los valores agregados para solucionar el problema de nosotros y llegar a los mercados extranjeros y así poder entrar a los otros países con nuestra exportación con los aranceles cero, porque usted sabe que el tratado de libre comercio benefició al Perú, ha dado muchos puestos de trabajo, han ingresado más de 4000 millones de soles en lo que se refiere a divisas para el país, pero la compensación de nosotros, no se nos da y ese es un derecho, presidente, y a todos ustedes los congresistas le asisto que ustedes tienen que trabajar sobre esa compensación. Y este año de una u otra forma darle solución, porque la requerimos para pagar.

Gracias y buenas tardes y que Dios le repare muchos éxitos. Muchas gracias. **(14)**

**El señor PRESIDENTE.**— Se le concedieron tres minutos más. Colegas congresistas, agradeciéndole su presencia y siendo las 18:05 h, del martes 27 de setiembre del 2016 se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**—A las 18:05 h, se levanta la sesión.**